



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

---

---

---

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

**ESPECIALIDAD EN GÉNERO, VIOLENCIA Y POLÍTICAS PÚBLICAS**

**“IMPLEMENTACIÓN DE UN TALLER DE PREVENCIÓN DE LA  
VIOLENCIA DE GÉNERO PARA LAS Y LOS ADOLESCENTES DE NIVEL  
SECUNDARIA EN LA COMUNIDAD DE SAN LUCAS OCOTEPEC,  
MUNICIPIO DE SAN FELIPE DEL PROGRESO, ESTADO DE MÉXICO”**

QUE PARA OBTENER EL DIPLOMA DE ESPECIALISTA EN  
**GÉNERO, VIOLENCIA Y POLÍTICAS PÚBLICAS**

**PRESENTA**

L.A IRENE HERNÁNDEZ BAUTISTA

**TUTORA ACADEMICA**

DRA. ITZEL HERNÁNDEZ LARA

**REVISORA**

DRA. NORMA BACA TAVIRA

TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, ENERO 2018.

ESPECIALIDAD EN GÉNERO, VIOLENCIA Y POLÍTICAS PÚBLICAS



## ÍNDICE

<b>I. INTRODUCCIÓN</b>	3
<b>II. MARCO CONCEPTUAL</b>	6
2.1.- Patriarcado	7
2.2.- Sexo y género	9
2.3.- Roles de género	10
2.4.- Estereotipos de género	12
2.5.- Violencia de género	16
2.6.- Violencia de género entre adolescentes	17
2.7.- Factores de riesgo que pueden generar violencia de género entre los adolescentes	19
<b>III. JUSTIFICACIÓN</b>	23
<b>IV. DIAGNÓSTICO</b>	28
4.1.- Zona focal	28
4.2.- Análisis de resultados	31
4.3.- Conclusiones del diagnóstico	46
<b>V. PROPUESTA</b>	48
5.1.- Diseño del taller	48
5.2.- Prueba piloto	64
5.3.- Reflexiones de la prueba piloto	71
<b>VI. CONCLUSIONES</b>	73
<b>VII. BIBLIOGRAFÍA</b>	74
<b>VIII. ANEXOS</b>	81

## I.- Introducción

Viene a mi mente una frase común que dice “más vale prevenir que lamentar”, refiriéndose a que es mejor anticiparse y evitar a algún suceso de carácter negativo que podría ocurrir y tener consecuencias devastadoras o bien difíciles de resarcir. Partiendo de esta idea, el presente trabajo tiene como objetivo presentar una propuesta para la prevención de la violencia de género entre estudiantes de nivel secundaria en una comunidad mazahua del Estado de México.

El problema de la violencia de género es un problema social cuyas manifestaciones son preocupantes. De acuerdo con los recientes datos de la Encuesta Nacional Sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares ENDIREH 2016, 66.1% de las mujeres mexicanas de 15 años y más, han padecido al menos un incidente de violencia a lo largo de su vida (INEGI, 2017). Estas cifras nos indican que se trata de un problema que requiere ser atendido por distintas instancias para su prevención y atención.

El presente proyecto busca proponer acciones para prevenir la violencia de género desde la etapa de la adolescencia en un contexto rural e indígena. En las comunidades rurales e indígenas, la violencia de género es una práctica naturalizada, vinculada al sistema patriarcal y tradicional que distingue a estas localidades. De acuerdo con los datos de la ENSADEMI 2008,<sup>1</sup> las mujeres indígenas reportan haber sufrido distintos tipos de violencia a lo largo de su vida: violencia psicológica 25.55%, violencia física 21.09%, violencia económica 9.83%, negligencia 6.12%, violencia sexual 6.75%. En la infancia, 34% de las mujeres reportaron haber vivido algún tipo de maltrato infantil, principalmente humillaciones y golpes. 7% de las mujeres indígenas encuestadas reportaron haber vivido alguna forma de abuso sexual en la infancia, siendo el agresor un familiar en el 53% de los casos (INSP, 2008)

---

<sup>1</sup> La Encuesta de Salud y Derechos de las Mujeres Indígenas se aplicó a 3,972 mujeres indígenas usuarias de la Secretaría de Salud y del programa IMSS-Oportunidades en distintas regiones indígenas de México, en donde se exploró su vivencia a lo largo de distintas etapas del ciclo de vida (INSP, 2008).

Para el caso de mujeres indígenas, estas cifras resultan particularmente preocupantes, pues la violencia de género Su condición de desventaja social coloca a las mujeres indígenas en una situación de especial vulnerabilidad en lo que refiere al ejercicio de sus derechos humanos en general, y al derecho a una vida libre de violencia en particular.

Históricamente, la violencia de género ha permeado sutilmente en todas las esferas sociales por el sistema patriarcal que ha otorgado beneficios mayores a los hombres sobre las mujeres creando una espiral viciosa y violenta en función del juego de poder y dominio, así como también la persistencia de los estereotipos y roles de género que subordinan a las mujeres. Como se puede apreciar con los datos ya expuestos, esta condición afecta a las mujeres en contextos rurales e indígenas.

Por lo tanto, el objetivo de este proyecto es incidir y promover mecanismos de prevención de violencia de género en una escuela secundaria de una de las comunidades mazahuas del municipio de San Felipe del Progreso, municipio con mayor población indígena de la entidad mexicana.

Considero que intervenir en la etapa de la adolescencia puede resultar de beneficio para generar acciones encaminadas hacia la prevención de la violencia de género. Las investigaciones sobre adolescentes en contextos escolares señalan que los adolescentes tienden a menor prejuicio entre compañeros, con mayor disposición de las mujeres a entablar un cambio con mayor equidad (Azaola, 2009). Al mismo tiempo, no están exentos de los prejuicios y estereotipos de género, pues tal como señala Guzmán (2015): “Los y las adolescentes asumen que existe una posición de superioridad del hombre respecto a la mujer y se le otorga de forma automática los roles de género que asocian a la mujer con rasgos tradicionalmente femeninos y al varón con rasgos tradicionalmente masculinos” (Guzmán, 2015:116).

En este contexto, resulta importante promover mecanismos de prevención de la violencia de género, a través de la visibilización y el cuestionamiento de los estereotipos de supremacía que generan desigualdad entre los géneros, tanto de

forma interpersonal como sociocultural. Esto, con la intención de generar conciencia sobre el daño que causa y poder propiciar un trato equitativo ante las desigualdades sociales que las mujeres han padecido y siguen padeciendo, y de igual manera para generar relaciones hacia la equidad.

Precisamente, un instrumento de prevención son los talleres vivenciales, los cuales apoyan en la disipación de las “cortinas de humo” que impiden la concientización y apropiación de la individualización del ser humano como un ser sujeto de derechos en general, y las mujeres en particular. El ámbito escolar resulta un campo favorecedor y pertinente para la intervención desde y en los espacios educativos, para modificar estas creencias naturalizadas desde temprana edad, por ser un campo fértil donde implantar la semilla con la perspectiva de género para que las y los estudiantes inicien el camino con herramientas básicas en la construcción de una futura sociedad con equidad.

Por lo tanto, en este trabajo se propone la implementación de un taller de prevención de violencia de género de la Secundaria Técnica no. 122 “José Vasconcelos” ubicada en San Lucas Ocoatepec, una comunidad rural e indígena de San Felipe del Progreso. Cabe señalar que a dicha secundaria acuden estudiantes de otras seis comunidades rurales<sup>2</sup>, por lo que resulta un contexto favorable para realizar acciones a favor de la prevención de la violencia de género en contextos rurales e indígenas.

Para contar con un referente sobre las percepciones de la violencia de género entre la comunidad estudiantil de esta secundaria, se aplicó un cuestionario de tipo diagnóstico en el que se recaba información a partir de conocimientos y percepciones sobre la violencia de género, mitos estereotipados, de igual forma se basa en el violentometro como referencia para detectar si los adolescente perciben algún tipo de violencia hacia ellos o hacia otras personas.

Tomando como base los resultados obtenidos, se diseñó una propuesta de un taller de prevención de la violencia de género para los tres grados de nivel

---

<sup>2</sup> Calvario Buenavista, El Carmen Ocoatepec, Estutempan, Palmillas, Barrio las Torres, Rancho de Guadalupe

secundaria. Dicho taller busca cuestionar y reflexionar sobre los estereotipos de género que se han perpetuado históricamente haciendo visible su impacto dañino entre los actores, con la intención de que los y las participantes adolescentes del ámbito rural e indígena, se concienticen e intervengan en la no reproducción de la violencia de género aportando y contribuyendo así a una cultura de equidad de género en la sociedad en la que se desarrollan.

Para abordar la propuesta objeto de este trabajo, en un primer momento se expone el marco conceptual, para dar a conocer los conceptos que orientan este trabajo. En el segundo apartado se presenta la justificación que sustenta esta propuesta. Posteriormente, se presentan los resultados del diagnóstico resultado del cuestionario aplicado entre los estudiantes de la secundaria y finalmente, se presenta la propuesta del taller y se presentan algunas conclusiones.

## **II.- MARCO CONCEPTUAL**

La diversidad de constructos que se interrelacionan con la violencia de género son amplios y variados por lo que se hará hincapié en aquellas que son indispensables y necesarias para el tema a tratar, contextualizando así el espacio donde intervienen de forma naturalizada. Un primer elemento conceptual que permite orientar esta reflexión es el que se refiere al patriarcado, ya que es posible considerar que las comunidades indígenas se han estructurado conforme a este sistema, que es base y fuente de las desigualdades sociales en la actualidad y como eje generador de la violencia, especialmente sobre el género femenino.

Su discusión es pertinente para este estudio, pues de acuerdo a González (2007) al interior de las comunidades indígenas existen fuertes relaciones estructurales de autoridad con un sesgo patrilineal densamente extendido, y que además forma parte de un tejido mucho más amplio y que afecta directamente a las mujeres indígenas en todos los sentidos.

Asociado a la noción de patriarcado, los estereotipos y roles de género también son elementos que eslabonan las cadenas de violencia, abocadas en el género, lo que exige su tratamiento para visualizar y comprender como se presentan de

forma tan natural entre los géneros y que además son justificadas. Por lo tanto, ambos elementos también son tratados en esta revisión teórica.

### **2.1.- Patriarcado**

El patriarcado es un sistema de estructuración social, donde los hombres se consideran superiores, en donde esta auto-adjudicación de poder se manifiesta particularmente sobre las mujeres. Para Facio y Fries (2005) “se trata de un sistema que justifica la dominación sobre la base de una supuesta inferioridad biológica de las mujeres. Tiene su origen histórico en la familia, cuya jefatura ejerce el padre y se proyecta a todo el orden social” Facio y Fries (p. 280), construyéndose una desigualdad social vinculada a la desvalorización sobre el sexo femenino.

Al crearse la división de poderes se generan en automático diversas desigualdades en todos los contextos, sociales, familiares, culturales, e incluso espirituales donde el hombre, el patriarca, el jefe supremo, el líder, el guía, desde su visión androcéntrica toma las decisiones y el control sobre todo lo que ha de hacerse en su entorno. Al incumplir con dicha visión patriarcal surge la violencia como justificación y corrección por falta de apego a las normas establecidas.

Así pues se van creando los niveles de poderes, en donde prevalece el dominio de un sexo sobre el otro, siendo el masculino el más valorado y generalizado y donde el femenino es minusvalorado e intrascendente (González y Arellano, s/f). Por su parte, Seidler (2008) enfatiza que el centro de la cultura patriarcal es el control otorgado a los hombres sobre los cuerpos y la sexualidad de las mujeres. Este eje desigual impide que exista un equilibrio entre los poderes limitando a una parte de la población a desarrollarse potencialmente en diversos espacios. Espacios que refieren de forma habitual la intervención masculina como creadores, portadores y guardianes del conocimiento.

Tal como señalan Vélez y Luna (2015), esta estructura patriarcal se ha naturalizado de forma genérica donde las mujeres han sido mayormente afectadas. Respecto a las comunidades indígenas, Vizcarra y Vélez (2009) señalan que en las comunidades indígenas el sistema patriarcal es más visible, ya

que aunque en las familias no se encuentre el padre o jefe del hogar, por algún motivo, como lo es la migración por trabajo, este rol lo desempeña algún otro miembro varón de la misma familia, como el abuelo, los tíos, o el hijo varón del núcleo familiar. Así pues, podemos definir a las sociedades indígenas como patriarcales, porque la dominación masculina se ha manifestado y mantenido tanto en los ámbitos privados como públicos.

En la comunidad de San Lucas Ocoatepec, una de las comunidades investigadas por las autoras y donde se centra la presente propuesta) he podido atestiguar las actividades cotidianas que se dan desde el espacio doméstico, donde los hombres son quienes toman las decisiones más importantes del hogar, ellos deciden si continúan estudiando o no sus hijos e hijas, si compran o no algún bien, etc., ya que son quienes “proveen” económicamente al hogar, además también se apropian y controlan la sexualidad de las mujeres al decidir cuantos hijos procrear, por lo que es posible señalar que es un espacio se observa frecuentemente la violencia machista.

En este contexto, los los hombres son propietarios de las tierras y herederos de las mismas dando preferencias al hijo varón, son dueños de las casas, desempeñan mayores cargos y puestos de autoridad comunitarias. Incluso, en las actividades de jornaleros ellos ganan el doble e incluso el triple que las mujeres, entre otros tantos ejemplos más, por lo que se puede afirmar los hombres de San Lucas tienen más poder que las mujeres, lo que marca un contexto en donde se ejerce violencia, justificada en la supuesta supremacía del hombre sobre la mujer.

En las comunidades rurales e indígenas el sistema patriarcal se distingue y justifica la violencia con mayor frecuencia. Al respecto, González (2004) señala que la pobreza, el alcoholismo, los golpes, las humillaciones, los maltratos, y la negligencia hacia las mujeres se reflejan desde edades muy tempranas y son vinculados de forma normalizada a la autoridad legítima del padre. Esta situación ubica a las mujeres en una desigualdad ante los hombres, quienes por mantener su masculinidad, vulneran la integridad tanto física como psicoemocional, de ambos, pero en especial hacia las mujeres quienes padecen estos efectos del



patriarcado desde el nivel interpersonal, tanto en la vida privada como en la vida pública. Además en este mismo ámbito la pobreza es cómplice de la violencia institucional hacia las mujeres que participan en mayor medida en los apoyos de gobierno, que aunque tienen un protagonismo no las exime de la violencia ejercida hacia ellas.

Torres (2010) igualmente asocia la violencia con la masculinidad, puesto que la cultura es quien ha determinado y promovido el imaginario social de la autoridad del jefe de familia como cualidades altamente valoradas en el sistema patriarcal, ignorando los derechos de los demás integrantes del grupo. De igual manera asocia que el dilema sobre la violencia de género es un problema específicamente de la cultura patriarcal. Al respecto la autora cita a Kaufman (1989) quien refiere a la triada de la violencia masculina (contra otros hombres, contra sí mismos y contra las mujeres y lo femenino) en la que el comportamiento auto destructivo es tolerado socialmente. Y entre mayor sea la aceptación de esta ideología patriarcal es aún mayor la aceptación de la violencia de género que se produce y se condona en dicho sistema.

Para lograr una mejor comprensión del funcionamiento del sistema patriarcal a continuación hablaremos de la diferencia entre el sexo y género lo cual nos permitirá entender y cuestionar la forma en que la cultura patriarcal se ha valido para su creación y sustento.

## **2.2.- Sexo y Género**

Tal como señalan Burin y Meler (en Huacuz, 2010), el sexo queda determinado por la diferencia sexual inscrita en el cuerpo, mientras que el género se relaciona con los significados que cada sociedad le atribuye. Por lo tanto, el sexo se refiere a los órganos sexuales determinados de forma natural y biológica desde antes de nacer, diferenciando a la hembra del macho en la mayoría de los seres vivos, para el caso de los humanos serian mujer y hombre.

El género es una construcción social de las características que definen e interrelacionan los ámbitos del ser y del quehacer tanto femenino como masculino en cualquiera que sea el contexto. Aludiendo a los roles que deben desempeñar en

cada etapa del desarrollo biológico y construyendo los estereotipos a seguir (Álvarez, 2003). En el mismo sentido, Scott (1996) manifiesta que el género también designa las relaciones sociales entre sexos, que a su vez detonan la creación social de ideas sobre los roles apropiados para mujeres y hombres.

Por su parte Lamas (2003) señala que “el género se implica en la concepción y construcción del poder” (p. 331), atribuciones que coadyuvan a la violencia de género. Así entonces, las características físicas biológicas son innatas, que actualmente no pueden modificarse al cien por ciento, a pesar de los grandes avances de la ciencia. Mientras que las diferencias culturales aprendidas si pueden cambiar en forma equitativa para ambos géneros masculino y femenino. A partir de la construcción de la diferencia sexual y de género podremos clarificar de mejor manera como los roles de género han influido y siguen influyendo en la construcción y mantenimiento de la cultura patriarcal, por lo que serán abordados a continuación.

### **2.3.- Roles de género**

Los roles de género se refieren al comportamiento y papel que deben desempeñar, en las actividades que realizan en la vida cotidiana tanto los hombres como las mujeres. Silva *et al.*, (2014) especifican que los roles de género se conforman por características positivas y negativas, por ejemplo, se asocia a la masculinidad con la confiabilidad, asertividad, e independencia, mientras que al femenino se le asocia con la sensibilidad, compasión, amabilidad, entre otras.

Para el caso de los roles negativos asociados a la masculinidad se encuentran la violencia, agresividad, e irascibilidad, y para las de la feminidad, están la sumisión, dejarse humillar y negar las propias necesidades. Ambos roles, negativos o positivos crean una gran desigualdad entre los géneros al categorizarlos en un solo grupo, o bien como lo señala Torres (2010) los roles complementarios (padre-hijo, hombre-mujer, etc.) con características reales o simbólicas que desequilibran los poderes donde una parte busca dominar al otro.

Los roles de género se internalizan y se transmiten de forma sutil consciente o inconscientemente definiendo y formando la identidad que caracteriza a los

individuos de forma generalizada. López (2010) comparte que la transmisión de los roles de género rígidos y estereotipados están en función de un “deber ser” para los otros, la sumisión de las mujeres ante el dominio de los hombres.

Los roles de género en el contexto indígena son claramente diferenciados y se encuentran muy marcados. Vizcarra, Lutz y Ramírez, (2013) señalan que los roles tradicionales de las niñas mazahuas se asocian en mayor grado al trabajo reproductivo y enfocado al interior del hogar. Por ejemplo preparar alimentos, cuidar a los hijos, realizar la limpieza, al cuidado de los animales de traspatio entre otros aspectos. En contraparte, a los niños se les asocia al rol productivo, como trabajar en la milpa, ser proveedores, jefes de hogar, toman decisiones, y cuentan con mayor libertad.

Estos roles de género también propician violencia hacia las mujeres en las comunidades mazahuas. Vizcarra y Vélez (2009), que han realizado investigación en la zona, señalan que las mujeres en la comunidad de San Lucas Ocoatepec, al contraer matrimonio asumen que pasan a ser propiedad del hombre. Esto implica que ellos decidan y controlen, como dueños del cuerpo de la mujer la reproducción y producción en la que ellas se someten para evitar ser desechadas lo cual no les favorece de ninguna manera. Aunque existe una modernización en las actividades, como el hecho de que algunas mujeres ya pueden comprar las tortillas, aun así siguen siendo ellas las encargadas de la alimentación. Por otro lado los hombres que trabajan en la milpa utilizan máquinas de tractor o las rentan, siguen teniendo ese concepto de jefes.

En este contexto, resulta necesaria la intervención desde edades tempranas, para deconstruir estos roles arraigados, en este caso, desde la adolescencia. Esto porque en dicha etapa, se experimenta con diversas características de los roles establecidos socialmente, al tiempo que los cuestionan y adoptan las que adjudicaran a su vida adulta, tomando las de mayor promoción para su sexo. (Benjet, en Silva, Mendoza y González, 2014). Si se crea una concientización sobre los roles negativos y su influencia para alimentar la violencia de género se pueden transformar en roles equitativos.

Asociado a los roles de género, encontramos los estereotipos de género, que contribuyen a la justificación de la violencia hacia las mujeres. De tal forma, a continuación abordamos este tema.

#### **2.4.- Estereotipos de género**

Los estereotipos son un conjunto de creencias que los miembros de un grupo (endogrupo) comparte acerca de los atributos que caracterizan a los miembros de otro grupo (exogrupo). Dichas opiniones y representaciones hacen referencia a los miembros que componen el conjunto social desde el interior y como se proyectan hacia el exterior, como evalúan a otro grupo y como este otro grupo externo también lo aplica a la inversa (Schneider, en Sainz, Rapimán y Mladinic, 2008).

González (1999) refiere que para que un individuo pueda pertenecer a un grupo social este debe aceptar e identificarse con los estereotipos más dominantes de dicho grupo, esto se observa desde la infancia y juventud de manera espontánea pues son parte del crecimiento en grupalidad y ciudadanía. Lo que hace posible una convivencia entre seres sociables, por ejemplo si se desea ingresar al grupo político se debe contar con características referentes a la evaluación interna de dicho grupo.

Así, los estereotipos sociales responden a principios generalizadores con ejes diferenciadores en la misma sociedad y se clasifican en:

- 1 Sexistas o de género: Las mujeres son débiles y los hombres fuertes
- 2 Étnicos y raciales: características diferenciales entre culturas y razas.
- 3 Clasistas: diferencias entre personas por su condición económica.
- 4 Etario: comportamiento determinado según la edad.
- 5 Profesionales: clasificación de las personas según su trabajo o profesión.

González (1999) recalca que los estereotipos sociales son de primer orden para construir la identidad social, y precisamente los estereotipos de género se adquieren desde el contexto social más inmediato que son la familia y la escuela.

Los estereotipos de género son la fuente que nos permite visualizar como se han asignado cualidades a los hombres y las mujeres de una forma opuesta y desigual, creando como consecuencia inmediata la violencia de género. Estos estereotipos “se aprenden desde el principio de la vida y no son aleatorios, son componentes del propio ser, dimensiones subjetivas arcaicas y en permanentes renovación, por ello son fundantes. Están en la base de la identidad de género de cada quien y de las identidades sociales asignadas y reconocidas al resto de las personas” (Lagarde, 1996:6).

Estos estereotipos son ideas construidas acerca de la forma de sentir y de comportarse que deben tener las personas de acuerdo a su sexo, y estos se naturalizan con el tiempo, asumiéndose como verdades absolutas (Amurrio, et al, 2012). Esta asignación se ha hecho de forma diferencial y desigual entre los hombres y las mujeres consolidándose como algo inamovible y determinante sobre los seres humanos, un modelo de comportamiento que los hombres y las mujeres deben seguir en la sociedad, para no ser excluidos o vistos como extraños.

Sainz, Rapimán y Mladinic (2008) señalan que existen múltiples estereotipos algunos favorables y otros desfavorables y estos a su vez incluyen mínimo dos subcategorías primarias y cada una de ellas contiene un número de categorías secundarias subordinadas con mayor diferencia y menos incluyentes asociados a distintos estereotipos. Cuando los estereotipos son negativos, llevan a los prejuicios provocando discriminación y si son positivos pueden conducir a ideas y conceptos falsos. Por ejemplo que los hombres son valientes (“positivo”) agresivos (“negativo”) y las mujeres son tiernas (“positivo”) débiles (“negativo”).

Entre los diversos y múltiples estereotipos se encuentra “el estereotipo que desvaloriza [...] como un instrumento de legitimación en diversas situaciones de dominación. [...] también en los casos de subordinación de un grupo [...] a otro” (Amossy y Herschberg, 1997:45). Estos estereotipos de desvalorización generalmente son atribuidos al otro y generan tensiones entre los actores involucrados. Por lo tanto “cuando un estereotipo no puede cumplirse a cabalidad

[...], muchas veces se genera una reacción en cadena que va desde el señalamiento hasta la sanción social, la discriminación, el sexismo, los sesgos de género, la inequidad y la violencia” (Leñero, 2011:24).

Los estereotipos de género que enfatizan sobre la supremacía y comparación sobre los otros son los que generalmente se asocian a las experiencias negativas de violencia y abuso en todos los ámbitos sociales e interpersonales. Los estereotipos entorno a ser un hombre de verdad y una buena mujer son las bases habituales que propician el abuso y la violencia en las relaciones afectivas entre adolescentes, especialmente de los hombres hacia las mujeres (Amurrio, et al, 2012). Cuando no se identifican los estereotipos negativos que son los más dañinos existe un riesgo de continuar reproduciéndolos, justificarlos y hasta de reforzarlos.

Por su parte, Colás y Villaciervos (2007) identifican seis áreas de los estereotipos de género:

- El cuerpo: incluye aspectos relacionados al atractivo físico.
- El comportamiento: son las actitudes de los sujetos.
- La competencia: aspectos relacionados con las capacidades y habilidades de mujeres y hombres.
- Las emociones.
- Expresión afectiva.
- Responsabilidad social.

Los estereotipos repercuten en la vida cotidiana desde edades tempranas. En las niñas, alrededor de la pubertad creen que su éxito ira unido a su belleza o simpatía, raramente asociado a su capacidad intelectual, generando en ellas una baja autoestima como fuente de inseguridad, dependencia, e identidad débil entre otras. Para el caso de los niños ellos tienen un modelo de triunfo marcado, aun cuando tengan resultados mediocres en las ciencias tecnológicas y científicas, ellos se atreven confiando en que podrán con todo, lo que genera en ellos una

cierta prepotencia que a su vez es fuente de agresividad y de una identidad superiorizada (Colás y Villaciervos, 2007)

Algunos ejemplos de estereotipos como modelos de referencia a seguir son los siguientes:

**Estereotipos asignados a las mujeres:** cuidadoras del hogar, pasivas, sensibles, responsables, fieles, tiernas, dóciles, responsables, dependientes, cariñosas, delicadas, amorosas, débiles, recatadas, apacibles, abnegadas, etc.

**Estereotipos asignados a los hombres:** fuertes, rudos, valientes, independientes, proveedores, protectores, intrépidos, irresponsables, violentos, inteligentes, seguros, racionales, interesados, proveedores, rebeldes, infieles, extrovertidos, irresponsables, independientes, activos, etc.

En cada caso, “los estereotipos y los imaginarios sociales contribuyen o forman parte de lo que se ha denominado arquetipo, es decir, modelo o “tipo ideal”, que en el caso de los personajes masculinos de las películas se definen de acuerdo con los estereotipos predominantes” (Leñero, 2011:35).

En este contexto, hay una oposición entre hombre y mujer, lo masculino a lo femenino, y esto, por lo general, como señala Lamas (2000), no en un plan de igualdad sino en un orden jerárquico. Así, la prepotencia masculina se construye acosta de lo que sea o de quien sea, pues se hace por contraposición a lo femenino, y se rechazan a los hombres que simplemente no se acoplan al modelo dominante masculino (Amurrio, et al, 2012).

Colás y Villaciervos (2007) destacan que hay una alta interiorización de los y las adolescentes sobre los estereotipos de género. Las mujeres aceptan en mayor proporción las afirmaciones estereotipadas, y los hombres las ideas y prejuicios discriminatorios existentes, especialmente aquellos que los sitúan en posiciones ventajosas. Como será explicado en los resultados del diagnóstico, hay jóvenes de secundaria que validan los estereotipos de género, en donde se considera que el hombre debe ser el proveedor, quien sale de la comunidad para buscar empleo, pueden salir a la hora que quieran y toman decisiones.

Los estereotipos de género históricamente han provisto a los hombres de mejores oportunidades que a las mujeres, lo que hace que sean precursores de la desigualdad, y también que sea un factor determinante para la discriminación y la perpetración de la violencia contra las mujeres. Igualmente han propiciado diferentes roles sociales que marcan y definen los papeles a desempeñar y crean una identidad generalizada entre los sujetos, encasillando al total en algún concepto de tipo positivo o negativo los cuales conllevan al prejuicio, y si el prejuicio se basa en estereotipos negativos puede desatar una conducta violenta. Sobre este último punto, la violencia de género, se discute a continuación.

### **2.5.- Violencia de género**

La violencia de género se ha permeado en todos los espacios sociales, diversas causas como los prejuicios sociales, creencias, ideas y prácticas naturalizadas en el contexto sociocultural, promueven y justifican la discriminación hacia las mujeres, volviéndose normal y cotidiana. La violencia de género surge ante una variedad de mecanismos aprendidas y transmitidas tradicionalmente, donde la idea de la dominación masculina es parte integral de las sociedades y una forma aceptable de afirmar el poder así como de resolver conflictos es precisamente la violencia; que para combatirla se requiere cuestionar la forma en que los roles de género y las relaciones de poder se articulan en la sociedad (Heise *et al.*, 1994).

Álvarez (2003) señala que la violencia de género está estructurada de tal forma que es imperceptible, tanto que actualmente e históricamente se ha aceptado, promovido y autorizado su perpetuación, siendo avalada por mitos y creencias provenientes de la ideología patriarcal. Convirtiéndose así en la máxima expresión de las relaciones entre la fuerza masculina sobre el servilismo femenino. La operación del orden social está orientado hacia la violencia estructural y la opresión de las mujeres (Castro, 2013).

Huacuz (2010) nos comparte que la violencia de cualquier tipo puede ser devastadora para quienes la padecen ('víctimas') y para quienes son espectadores de la misma ("testigos") pues estos últimos se convierten en "cómplices" quienes paulatinamente se vuelven insensibles y los agresores "victimarios" funcionan como



modelos a seguir. Igualmente comenta que la violencia de género está relacionado con el ciclo de vida de las mujeres uno de ellos es en la adolescencia, especialmente aquellas relaciones de tipo emocional.

La violencia perpetrada por los hombres desde la visión patriarcal, se considera como una obligación para disciplinar y controlar. El hombre se convierte en una figura de autoridad a quien se debe obedecer o de lo contrario se espera un castigo (Seidler, 2008). La violencia de género es el resultado del proceso de la construcción simbólica de lo social y cultural, tiene en común el aprendizaje de roles y valores atribuidos a los hombres y las mujeres. Y culturalmente se encubren y se enmascaran estas relaciones de poder, lo cual hace difícil su identificación y su combate

La violencia puede ocurrir en cualquier etapa de la vida y en todas las clases socioeconómicas y educacionales, con mayor prevalencia entre las familias de clase humilde y obrera, donde las mujeres indígenas son quienes padecen hasta el triple de violencia por su origen y condición. (Heise *et al*, 1994).

Por tal motivo, el área de intervención de la presente propuesta son los estudiantes de 12 a 15 años de edad que se encuentran actualmente cursando algunos de los tres grados de instrucción de secundaria. Por lo que a continuación se tratará el tema en relación a la violencia entre los adolescentes.

## **2.6.- La violencia de género entre adolescentes**

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2000), *la adolescencia es la etapa que transcurre entre los 10 y 19 años, considerándose dos fases: la adolescencia temprana (10 a 14años) y la adolescencia tardía (15 a 19años)*. Al respecto Pineda y Aliño (1999) que refieren las características de la adolescencia temprana son crecimiento y desarrollo somático acelerado, inicio de los cambios puberales y caracteres sexuales secundarios; preocupación por los cambios físicos, torpeza motora, marcada curiosidad sexual, búsqueda de autonomía e independencia. Ante estos cambios bruscos tanto en conducta y emotividad pueden influir en los conflictos con y entre la familia, maestros u otros adultos de manera mayormente marcadas.

Para el caso de la adolescencia tardía las características son; la culminación en gran parte del crecimiento y desarrollo, el adolescente toma decisiones en su perfil educacional y ocupacional; se ha alcanzado mayor control de los impulsos y maduración de la identidad, inclusive en su vida sexual, lo que acorta la distancia para ser un adulto joven. Por consecuencia en desenvolverse y actuar como tal desempeñando los roles y estereotipos asignados en estas etapas de la vida (Pineda y Aliño, 1999).

Este momento de desarrollo tiene una importante repercusión sobre el desarrollo psicosocial de las personas, ya que hay una expansión en las relaciones entre iguales, de nuevas redes sociales, grupos y parejas sentimentales, y con ello también la aparición de nuevas situaciones conflictivas y violentas (Bascón, Saavedra y Arias, 2013). En dicho contexto, hay que distinguir las actitudes violentas, para evitar su perpetuación de forma mecánica.

Entre la población adolescente hay tres tipos de violencia que han tomado importancia en los últimos años: la violencia de género, la violencia interpersonal que se manifiesta principalmente en las relaciones de noviazgo; y el acoso escolar también conocido como *Bullying*. Por lo que en esta etapa clave de formación son predominantemente vulnerables a las conductas riesgosas (Romero, 2010), porque aumentan las manifestaciones conflictivas y violentas, “intensificándose sobre todo en los años correspondientes a la educación secundaria” (Bascón, Saavedra y Arias, 2013). Esto puede orillar a un adolescente a tomar parte en actividades violentas hacia el mismo o bien ejercer violencia de género hacia otras personas de una manera muy marcada.

Durante este lapso de la transformación de la adolescencia, se presenta el momento en la que se cuestionan las situaciones sociales que rodean a los jóvenes adolescentes buscando una mayor reflexión y autonomía. Por lo que el realizar una intervención en esta etapa de la vida es fundamental para corregir los modelos sociales que se han transmitido durante la infancia y que pueden influir como factores de riesgo en la violencia de género.

Así pues, el ámbito educativo representa “el escenario esencial para avanzar en la prevención de la violencia de género y para configurar un verdadero modelo educativo igualitario y se entiende como la vía más segura para romper modelos, normas, valores, estereotipos y prácticas discriminatorias respecto al género” (Consejería de Presidencia, 2013: 5). Es donde pueden tomar medidas de prevención donde los adolescentes analicen y generen críticas sobre los modelos tradicionales y cambiarlos por unos nuevos modelos femeninos y masculinos que lleven el sello de la equidad para ir transformándola en igualdad de género, que puede ser para adolescentes en distintos contextos, incluido el contexto indígena.

Los adolescentes se enfrentan a la representación de roles que se refuerzan con los medios masivos de comunicación donde se presentan casos violentos hacia la mujer y estos son normalizados. Lo cual amerita la atención a este sector de alta vulnerabilidad. A continuación se presentan de forma general los factores que intervienen e influyen en conductas riesgosas para las y los jóvenes adolescentes.

### **2.7.- Factores de riesgo que pueden generar violencia de género entre los adolescentes.**

Las causas que pueden ocasionar riesgos de violencia de género son múltiples y variadas, con diversas influencias de su contexto, en el modelo ecológico de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2013), postula que la violencia es resultado de factores que operan en cuatro niveles: individual, relacional, comunitario y social.

Los factores individuales asociados con una mayor probabilidad para cometer actos de violencia son: juventud, bajo nivel de instrucción, haber sido testigo o víctima de violencia en la niñez, consumo nocivo de alcohol o drogas, trastornos de la personalidad, aceptación o “naturalización” de la violencia, antecedentes de maltrato, haber sido víctima de abuso sexual en la niñez.

Los factores relacionales asociados con el riesgo tanto de victimización de las mujeres como de agresión por el hombre son: conflicto o insatisfacción en la relación, dominio de los varones en la familia, dificultades económicas, hombres con múltiples compañeras sexuales.

Los factores comunitarios y sociales son: normas sociales de género no equitativas especialmente las que asocian la virilidad con el dominio y la agresión, pobreza, baja posición social y económica de la mujer, sanciones jurídicas débiles en casos de violencia de pareja dentro del matrimonio, sanciones comunitarias débiles en caso de violencia de pareja, amplia aceptación social de la violencia como una forma de resolver conflictos, conflictos armados y altos niveles generales de violencia en la sociedad.

Este último factor es de considerable importancia ya que es sobre el cual se va a trabajar en la presente propuesta, por el alcance de la información desde lo individual a lo comunitario.

Los factores antes mencionados pueden influir directa o indirectamente en el comportamiento de los y las adolescentes orillándolos a la violencia de género como vía de escape fácil ante cualquier frustración, igualmente los aprendizajes entre los grupos de iguales durante la adolescencia pueden incrementar notablemente la violencia de género.

Gálvez (2015) refiere que aun cuando los y las adolescentes tengan sus propias ideas y juicios morales, estas ideas únicamente se logran expresar en relación de lo que se acepta o no en el grupo, se apropia de valores, normas, patrones de conducta, modas, ideales, estereotipos, entre otros. La mirada del grupo de iguales condiciona en gran medida las acciones de los y las adolescentes, quienes se ven expuestos a la presión grupal para poder ser aceptados. Esto afecta en la socialización de género en cuanto a lo que el grupo de iguales nos transmite y exige para formar parte de él.

En esta dinámica de aprendizaje se van incluyendo los diversos tipos de violencia de una manera sutil en los y las jóvenes, naturalizándola a tal grado que se vuelve invisible y esta violencia de género se encuentra rodeada de prejuicios que condenan de antemano a las mujeres y justifican a los hombres violentos. Esta es una de las razones principales que sustentan la tolerancia a este tipo de actos, colocando a las mujeres en el terreno de la culpa por lo que les pase o suceda.

Estos factores son importantes para entender a los jóvenes y visibilizar las causas que influyen en sus comportamientos, y poderlos tratar en el taller, ya que impactan en la individualización del sujeto, principalmente en la forma diferencial en la que se educa a la mujer y al hombre, pues a través de este proceso de socialización se introyecta al hombre que debe ser fuerte, agresivo, rudo, decidido, seguro, etcétera, mientras que a la mujer se le enseña a ser sumisa, frágil y dependiente del hombre.

En México, los datos de INEGI en la Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia (ECOPRED, 2014) estima que 51.3% de los jóvenes de 12 a 29 años es estudiante de tiempo completo, entre ellos los adolescentes que cursan el nivel de secundaria (12 a 15 años), lo cual confirma la importancia de la intervención en la sensibilización de la violencia de género en esta etapa, ya que los datos arrojan una deserción escolar de aproximadamente 20% posterior a esta edad para continuar con sus estudios.

Los resultados también señalan que 42.6% de los jóvenes de 12 a 29 años fueron víctimas del delito o de maltrato, donde hubo compañeros de escuela involucrados como agresores. El 39.8% de los participantes identifica que sus compañeros tienen problemas en sus casas, y el 21.7% de sus compañeros se burlan o humillan a otros, violencias que parecieran normales en este ámbito. Cabe mencionar que aunque el instrumento fue aplicado en zonas urbanas tiene un reflejo muy similar al área rural indígena.

En las comunidades rurales e indígenas la violencia de género se toma como algo natural, y existe una particularidad con los adolescentes por los problemas en el ámbito familiar, donde el alcoholismo es la principal causa de violencia, por una idea de supremacía de los hombres hacia las mujeres. Sin embargo, entre los adolescente de la comunidad de Estudio (San Lucas Ocotepéc) las drogas, son uno de los detonantes de violencia más preocupantes, pues es común ver a grupos de niños y adolescentes citarse en las tardes a las afueras de los centros de cibercafé del pueblo, donde se reúnen con para hacer las tareas, se observa

públicamente que inhalan pegamento o polvos por la nariz, y caminan molestando a quien se encuentren en el camino cuando ya no son conscientes de sí mismos.

Esto tiene repercusiones en la vida de la comunidad, pues impide salir con confianza por las tardes, algo que no ocurría antes, en una encuesta realizada por CONAVIM (2017)<sup>3</sup>, a mujeres de la comunidad de San Lucas, manifestaron tener miedo de salir en la tarde noche por los peligros que pueden correr si las bandas de los “cholos” las ven o las encuentran solas, puesto que el pensamiento basado en que las mujeres son inferiores y se les puede atacar de múltiples formas, desde comentarios sexistas hasta actos violentos de mayor nivel como la violación. Este efecto violento en la comunidad es un fenómeno que no se veía anteriormente, sin embargo, la violencia de género está encontrando nuevas formas de manifestaciones en las comunidades rurales e indígenas. Ante la normalización de estos eventos los adolescentes de la comunidad se ven atraídos o involucrados de forma voluntaria o involuntaria en el ejercicio de reproducción de la violencia de género.

Por lo anteriormente señalado, surge la idea de implementar un taller de prevención de la violencia de género en estudiantes de nivel secundaria de la comunidad de San Lucas Ocotepc, perteneciente al municipio de San Felipe del Progreso, zona donde se ubica la etnia Mazahua.

Se eligió el trabajar específicamente con los y las adolescentes que asisten a la secundaria, justamente por ser un área de “fácil” acceso para trabajar los temas de la sensibilización y prevención de la violencia de género. También por ser una población que no está en constante movimiento por motivos de trabajo o migración, de igual manera por ser en este contexto escolar donde se desarrolla la adolescencia; además de ser una etapa en la que obtienen herramientas intelectuales, e igualmente, por los altos índices de asistencia escolar y por la factibilidad de aterrizar el proyecto a nivel escolar y poder darle un seguimiento para adaptarlo a otros contextos escolares.

---

<sup>3</sup> Encuestas aplicadas por la asociación Ke'gua Rerichejui A.C, a mujeres de la comunidad de San Lucas y en la cual participe de forma directa.

### III.- JUSTIFICACIÓN

Antes de justificar por qué intervenir en el ámbito escolar para prevenir la violencia de género, es preciso destacar algunos datos sobre dicho tema en el ámbito nacional y estatal, para resaltar la importancia de la prevención.

En México, los datos de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones de los Hogares (ENDIREH 2016) señalan que el 66.1% de las mujeres se ha enfrentado por lo menos a un incidente de violencia por parte de cualquier agresor, alguna vez en su vida en los ámbitos privado y público, donde el agresor principal es un hombre conocido o desconocido. El 43.9% de ellas han sido agredidas por sus parejas, 38.7% fueron víctimas en espacios públicos, 34.3% víctimas de violencia sexual, 26.6% sufrieron discriminación por razones de género, 25.3% sufrieron de violencia en el ámbito escolar; siendo muy frecuente las agresiones de tipo físico 16.7% y sexual 10.9% (INEGI 2017).

En cuanto al nivel educativo de las encuestadas, la mayor proporción corresponde al nivel secundaria con 28.4%, seguido del nivel primaria 24.6% y educación media superior 21.3%. Asimismo, señala que el Estado de México es una de las diez entidades por arriba de la media nacional en relación a la violencia.

La información proporcionada nos acerca a la necesidad inmediata y urgente para actuar e intervenir en el combate a este fenómeno que avanza muy veloz a la aceptación y la naturalización de la misma, el presente proyecto pretende incidir desde el nivel secundaria puesto que es donde hay una mayor presencia de mujeres en formación académica.

Especialmente, las mujeres adolescentes de zonas rurales e indígenas, que por costumbre, necesidad o por diversas causas adversas, descontinúan o abandonan los estudios al finalizar el ciclo escolar de nivel secundaria, y en un corto plazo forman una familia. Lo que las ubica en un blanco fácil para ser víctimas de violencia en todos los ámbitos y modalidades de la violencia, por ser mujeres, indígenas, jóvenes.

Respecto a las mujeres indígenas, los datos de la Encuesta Nacional de Salud y Derechos de las Mujeres Indígenas (ENSADEMI, 2008) el 25.55 % de las mujeres

indígenas reportó haber sufrido violencia, entre los tipos de violencia sufrida se encuentran los siguientes violencia física 9.83%, económica 10.06%, sexual 6.75%, psicológica 21.09% (INSP, 2008).

La ENSADEMI dividió su indagatoria por etnias. Para el caso de la etnia mazahua-otomí, se reportan los siguientes porcentajes respecto a la violencia que sufren las mujeres de dicha etnia:

**Tabla 1. Frecuencia de violencia hacia las mujeres en la etnia mazahua-otomí**

VIOLENCIA EN LA REGIÓN MAZAHUA OTOMI	TIPOS	ETAPA INFANTIL	ETAPA ADULTA	%NACIONAL	LUGAR NACIONAL	SEVERA	NO SEVERA
	Maltrato	36.52%		42.22%	3º		
	Abuso sexual	8.99%			1º		
	Psicológica		27.86%	41.37%	3º	12.80%	11.21%
	Física		24.01%	33.49%	3º	5.05%	5.29%
	Económica		10.34%	22.38%	2º	6.17%	4.35%
	Sexual		7.08%	9.91%	4º	6.40%	0.68%
	Negligencia		6.84%	15.2%	3º	5.03%	1.82%

Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos del INSP en la ENSADEMI 2008.

Como es posible observar, las mujeres de la etnia Mazahua sufren altos niveles de violencia ocupando incluso los primeros tres lugares en los diferentes tipos de violencia ejercida contra la mujer, llama nuestra atención un primer lugar en abuso sexual y tercer lugar en maltrato infantil, lo que nos preocupa que desde edades tan tempranas la violencia ya se manifieste en grados muy amenazantes contra la integridad de las niñas y ante la falta de actuación, este tipo de violencia se torne natural.

Lovera (2010) recoge testimonios de las mujeres promotoras indígenas, quienes señalan que las causas de violencia hacia la mujeres indígenas están básicamente insertadas en los roles y estereotipos de género aprendidos de forma tradicional, entre las violencias más mencionados están las agresiones, los maltratos, humillaciones, menosprecio, la desintegración familiar, la migración, los celos por parte de la pareja, víctimas de violación, violencia psicológica, violencia



intrafamiliar, golpes, control, el consumo del alcohol, que forman parte del aprendizaje adquirido en la vida rural e indígena y donde los hombres son quienes tienen la autoridad y el poder sobre las mujeres.

Como muestra de la violencia de género en el contexto indígena, González (2009) comparte que gran parte de la violencia hacia las mujeres es atribuible al valor correctivo cuando es aplicada por el jefe del hogar, pues se toma como una medida y modelo genérico de carácter familiar, que le confiere al jefe la autoridad para disciplinar a los demás integrantes de la familia. Cuando se ejerce esta autoridad desencadena e impacta de forma negativa en toda la familia. Haciendo más grande la brecha entre las mujeres indígenas y la equidad de género, por los rezagos sociales que ellas pueden padecer como: en la educación, salud, económica, migración, analfabetismo, pobreza, discriminación por su condición de origen étnico y por ser mujer (CDI 2006).

Respecto a los datos disponibles para las etnias del Estado de México, el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (2012) señala que en la región mazahua, el 40.90% de las mujeres reportan sufrir de violencia por ser mujer. Los tipos de violencia sufrida son verbal, con una prevalencia 40.67%, seguida de la física, con 28.81%, marginal, con 27.11% y violencia sexual con 3.38%.

Asimismo, Vizcarra, Vizcarra, Lutz y Ramírez, (2013) refieren que en la etnia mazahua a la que pertenecen las mujeres de San Lucas, el control sobre la sexualidad y fidelidad de las mujeres por parte de los hombres, es una violencia de tipo física, psicológica, y sexual lo que amerita atender este foco rojo, especialmente en las y los adolescentes que en algún momento de su vida se insertaran en este ámbito y es prioritario que sean conscientes sobre los daños generados por el mismo.

Para prevenir estas situaciones de violencia, diversos autores recomiendan interactuar desde el ámbito escolar para crear conciencia sobre la violencia de género en los adolescentes. Huacuz (2010) señala que los ámbitos educativos son un excelente espacio para un tratamiento de la problemática sobre la violencia de género. También recomienda la importancia de garantizar que en los espacios

educativos permanezcan las medidas destinadas a prevenir la violencia de género.

La educación debe estar libre de prejuicios sexistas, pues al aplicar modelos no encasillados, los estudiantes desarrollaran sus capacidades como seres distintos e individuales, libres de sellos predefinidos referentes a lo que se espera de cada uno según su sexo (Ortí *et al.*, 2010). Así pues la educación tiene que asumir el compromiso de educar en igualdad a sus miembros, ya que en las escuelas se reproduce la desigualdad aunque se presente como un espacio neutral y en condiciones de igualdad entre hombres y mujeres, existe una socialización diferenciada desde los primeros años de instrucción escolar (Mora, 2010).

Para que las relaciones de igualdad se expandan poco a poco al resto de la sociedad es necesario ofrecer al estudiantado una perspectiva de igualdad para que desarrollen pensamiento crítico y que estos aporten autonomía a la construcción de su propio conocimiento González y Arellano (s/f), lo que permite potenciar a la educación como motor de transformación en la sociedad.

La escuela secundaria es un espacio perfecto para el análisis y la crítica de la transmisión cultural del sistema patriarcal, especialmente hoy en día que los medios masivos de comunicación reproducen los roles y estereotipos de género de forma violenta y a gran escala alcanzando a grandes audiencias e influyendo en sus comportamientos. Por lo cual una forma de educar desde la perspectiva de género para Ortí *et al.*, (2010) es cuestionar e introducir en el alumnado precisamente la utilización de la imagen de las mujeres en la publicidad. Con la intención de contribuir en la concientización de este problema y propiciar un cambio en las conductas repetitivas en acciones discriminatorias hacia las mujeres.

Saucedo *et al.*, (2010) considera que un buen programa de prevención debería concentrarse en una comunidad en específico cubriendo con aspectos relacionados a tres niveles de prevención: ámbito individual (microsistema), institucional (exosistema) y el nivel macro de creencias y pautas culturales (macrosistema). También considera que durante las etapas de pre-adolescencia y

adolescencia temprana que abarca de los 9 a los 15 años se puede dialogar y reflexionar con las y los adolescente sobre aspectos relacionados con el género, la sexualidad y el poder. Es justo en estos momentos cuando se busca la emancipación, autonomía y construcción de una identidad propia, lo que abre la posibilidad de generar en ellos un cambio en su forma de visualizar, pensar y actuar como hombres y mujeres.

Así, se puede ir en dos sentidos: por un lado, crear conciencia social acerca de la gravedad de la violencia de género, y contribuir a frenar el incesante aumento de las estadísticas relativas a este tipo de violencia (López, 2010). Así, en la escuela se puede llevar acabo la transformación de las condiciones que propician o invisibilizan la desigualdad y la violencia de género, y para ello es necesario transformar también la lógica androcéntrica (Mora, 2010). Los adolescentes podrían convertirse en víctimas de la violencia por falta de información o desconocimiento, aunado a que son futuros representantes de los hombres y de las mujeres, en una próxima sociedad donde se pueda crear la equidad entre géneros, por lo que es necesaria la intervención con este sector (Álvarez, 2003).

Así pues, el taller es un elemento importante que genera conciencia al ser informativo, participativo, dinámico, y sobre todo vivencial, para generar la concientización sobre el tema a tratar. Como ya fue mencionado, en la comunidad de San Lucas Ocoatepec existe una sola escuela de nivel secundaria en la que estudiantes de seis comunidades confluyen a tomar clases por lo que se espera que el alcance del taller impacte en mayor proporción para la visibilización de la violencia de género.

Dado que en las comunidades indígenas hay violencia de género es importante incidir en los adolescentes que se encuentran en formación escolar, para disipar las ideas estereotipadas sobre la violencia de género que se han adquirido a través de la vida cotidiana, puesto que en esta etapa los adolescentes del área rural de San Lucas Ocoatepec en su mayoría se encuentran en formación educativa, posterior a ello muchos desertan en la continuidad de sus estudios por diversas causas, y en un futuro a corto o mediano plazo inician la formalización de

la vida en pareja. Por lo tanto, es necesaria la intervención en la sensibilización sobre la violencia de género con la finalidad de crear conciencia en ellas y ellos para que logren mejorar la calidad de vida tanto de forma individual como colectiva.

A continuación se presentan los resultados obtenidos en el diagnóstico, que como se verá a continuación, los adolescentes encuestados no saben lo que es violencia de género, lo cual hace visible el nulo conocimiento al respecto y denotan la necesidad de intervenir.

#### **IV.- DIAGNÓSTICO**

##### **4.1.- ZONA FOCAL PARA IMPLEMENTAR EL PROYECTO**

Como ya fue mencionado, la secundaria donde se propone el taller se encuentra en una localidad del municipio de San Felipe del Progreso. Este municipio, de acuerdo con los datos censales, cuenta con una población total de 3, 134,143 habitantes, de los cuales el 47.59% son hombres y el 52.41% son mujeres. El 83.97% de su población se auto adscribe como indígena de la etnia mazahua. La población mayor se concentra en las edades de 5 a 14 años de edad. (INEGI, 2015). Es un municipio indígena, y constituye uno de los cinco con mayor porcentaje de pobreza extrema en el Estado de México 43.4%, (Olivares, 2014:12).

Las actividades productivas del municipio son: el comercio, trabajo industrial, agropecuario y funcionarios o profesionistas, ejecutadas en su mayoría por mujeres. En el municipio existen 28 escuelas de nivel secundaria, que atienden a las 102 comunidades que integran el municipio (INEGI 2015).

Por su parte, la comunidad de San Lucas Ocotepec, donde se encuentra la secundaria donde se propone el taller, forma parte de las 102 comunidades del Municipio de San Felipe del Progreso (Estado de México) se ubica a 2,714 metros de altitud. En la localidad hay 1425 hombres y 1618 mujeres. El ratio mujeres/hombres es de 1,135. El 12,45% de la población es analfabeta (el 6,60% de los hombres y el 17,61% de las mujeres), y el grado de escolaridad es del 4.95 (5.65 en hombres y 4.40 en mujeres). El 61,91% de la población es indígena, y el

20,87% de los habitantes habla una lengua indígena. El 0,10% de la población habla una lengua indígena y no habla español.

San Lucas Ocotepc tiene como actividad principal la agricultura especialmente el maíz de temporal, aún conserva sus tradiciones de fiestas patronales que se celebra el 18 de Octubre, no cuenta con centro de salud por lo que acuden al centro de salud más cercano ubicado en el Carmen Ocotepc, las escuelas en la comunidad van desde la escuela inicial, preescolar, primaria, secundaria y preparatoria.

Es importante recalcar que en las últimas décadas se ha presentado un fuerte movimiento migratorio de jóvenes de ambos sexos y hombres casados hacia Estados Unidos, al quedarse la mujeres en el lugar de origen, reorganizan su vida bajo la tutela del suegro, hermano, cuñado u otro hombre de confianza, quienes controlan muchas veces las remesas que llegan del extranjero y se encargan de vigilar la sexualidad de ellas. También, son tratadas como menores de edad y explotadas por sus propios parientes, por lo que tienen asumir actitudes de obediencia y sumisión a riesgo de perder el suministro económico para su familia (Vizcarra y Vélez, 2009), aunque ausentes por trabajar fuera de la comunidad, los hombres mantienen su poder en todos los ámbitos y las mujeres viven bajo la tutela de ellos, estén o no presentes.

Al momento del estudio del caso la escuela Secundaria Técnica no.122, “José Vasconcelos” cuenta con un matricula de 374 alumnos, de los cuales 192 son mujeres y 182 son hombres, los y las estudiantes provienen de seis comunidades aledañas a la comunidad de san Lucas Ocotepc las cuales son: el Carmen Ocotepc, Barrio las Torres, Rancho de Guadalupe, Estutempan, Calvario Buena Vista, Palmillas. Motivo más que suficiente para realizar el diagnóstico por el alcance mucho mayor para la intervención y réplica de la propuesta del taller.

En cuanto a la metodología para hacer el diagnóstico, se diseñó un cuestionario con el objetivo de conocer las percepciones sobre la violencia y los estereotipos vinculados a la naturalización e invisibilización de la violencia de género, para lo

cual se aplicaron 98 cuestionarios a estudiantes de primer y segundo grado, así como 19 entrevistas a estudiantes de tercer grado.

#### **4.2.- DISEÑO DEL INSTRUMENTO PARA EL CUESTIONARIO**

El cuestionario fue diseñado considerando cuatro áreas:

- DATOS: nombre, edad, sexo, comunidad, grado escolar, tipo de familia con la que vive.
- CONOCIMIENTO: preguntas abiertas donde se solicita que mencionen si conocen la violencia de género, lo que saben de violencia y que describan lo que ellos saben hasta el momento de la aplicación del cuestionario.
- MITOS O ESTEREOTIPOS DE GÉNERO: se pide respondan si es verdad o falso de acuerdo a su criterio, algunos mitos sobre los estereotipos de género, con la finalidad de identificar si los adolescentes perpetúan de forma tradicional la réplica de los roles de género.
- EXPERIENCIAS DE VIOLENCIA: consistió en responder a dos cuadros con los ítems del violentómetro, en el primero de ellos si habían sido testigos de alguna de las violencias a las que refiere el instrumento, igualmente se les solicita mencionen quien efectuó dicha violencia y en qué lugar ocurrió, para el segundo cuadro del violentómetro se les solicita mencionen si ellos han sido víctimas de alguna de ellas, quien cometió el acto contra ellos y en qué lugar ocurrió.

Es importante comentar que al aplicar el cuestionario los adolescentes se mostraron algo reacios a contestar. En la primera parte se brindó la información sin tanto problema, sin embargo, en la segunda parte varios comentaban a viva voz que si era necesario responder todo el cuestionario, muchos tenían dudas sobre lo que significaba género, se les pidió que contestaran la mayor parte y con los conocimientos que contaban hasta el momento de la aplicación del cuestionario. En la tercera sección contestaron casi de forma automática (sin comentarios), y en la última parte la mayoría de los entrevistados se mostraron poco participativos, no entendían las palabras como: chantajear, ignorar,

descalificar, intimidar, por lo que se les brindo una breve explicación sobre los mismos, y varios de ellos ni siquiera contestaron la sección

Hubo diferencias por sexo en la participación para contestar el cuestionario. Los varones en su mayoría lo tomaron como juego, tanto en los cuestionarios como en las entrevistas mencionaban que sus amigo o familiares sufrían de violencia y proporcionaban incluso el nombre de sus compañero(a)s, pero ellos no visualizaban la violencia hacia ellos, aunque sus nombres aparecían en las respuestas de sus demás compañeros. Muy pocos reconocían que ejercían violencia hacia los demás y en las entrevistas se reían de lo que hacían hacia sus compañero(a)s al cometer algún acto violento, por lo que vemos una normalización de la violencia.

Las mujeres fueron mayoritariamente participativas, más serias al responder los cuestionarios aunque también se presentaron casos donde no respondieron, sin embargo, al ver que sus compañeros varones terminaban pronto al contestar los cuestionarios, ellas se mostraban presionadas para terminar de contestar también.

A continuación se exponen los principales resultados obtenidos de los cuestionarios y las entrevistas de los cuatros rubros antes mencionados.

### **4.3.- ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO**

#### **A. DATOS GENERALES**

El grupo de adolescentes consultados se conforma de la siguiente manera; el 40% de los participantes tienen 13 años de edad, 29% 14 años, 28% 12 años, y 4% tienen 15 años de edad respectivamente, edades consideradas en la etapa de la adolescencias según la OMS. Del total de participantes 57% son mujeres y 43% son hombres. El porcentaje de participación por comunidad es la siguiente: 55% de los participantes pertenecen a la comunidad de San Lucas Ocotepc, 25% a la comunidad de el Carmen Ocotepc, 8% a la comunidad de Rancho de Guadalupe, 5% de la comunidad de Estutempan, 3% a la comunidad de Calvario del Carmen, 3% a la comunidad de Palmillas, el 1% de los participantes desconoce el nombre de su comunidad de pertenencia.

En cuanto a las actividades que desempeñan sus padres, el 47.01% de los hombres jefes de familia se dedican a trabajos de albañilería, actividad que realizan dentro y fuera de la comunidad (ámbito público). El resto de actividades se refiere a taxista, empleado, carpintero, comerciante y 'trabaja de todo'.

Es importante recalcar que 11.97% de los estudiantes no saben a qué actividad se dedican sus padres. Es posible que esto se relacione con una autoridad suprema del jefe de hogar al no entablar una comunicación con los integrantes del círculo familiar (un acto de violencia sutil y simbólico del poder). Se trata de un modelo que sin duda alguna los jóvenes adolescentes varones aprenderán y transmitirán si no son sensibilizados en la importancia de entablar una comunicación entre la familia y que por otra parte las mujeres aceptaran y normalizaran.

En el caso de las madres de familia, el rol más frecuente y que en definitiva no dudaron en plasmar fue el de ama de casa (87%), un rol asociado con el cuidado al interior del hogar (ámbito privado), que se aprende y hereda a las hijas como una norma para las familias, que además se acentúa de forma significativa en las comunidades rurales e indígenas.

En una dinámica de introducción al inicio de uno de los talleres se les pidió a los jóvenes que mencionaran que les gustaría hacer al concluir sus estudios de nivel secundaria, una de las participantes comentó lo siguiente:

*ENTREVISTADA 5 tercer grado (14años) "yo quiero ser mamá y tener una casa de dos pisos de color rosa muy bonita" (muy penosa y tímida al decir lo que quería hacer).*

En el comentario que comparte la joven se visualiza como la influencia de los roles ya están interiorizadas en ellas, al no tener una referencia de un aprendizaje o una orientación diferente, más que el de la madre, por lo cual ella piensa seguir el patrón, con una mejora de su casa que pareciera ser todo.

Las actividades de los padres son mucho más variadas con respecto al de las mujeres, esto influye en la toma de decisiones de los y las adolescentes, ya que



van visualizando desde edades tempranas las actividades (condicionadas) que ellos y ellas desempeñaran en un futuro próximo.

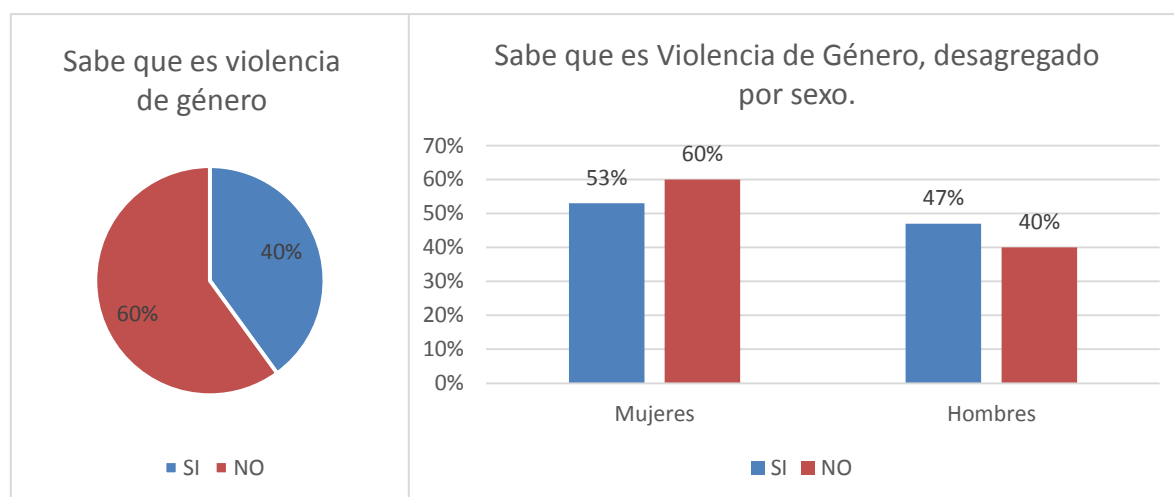
Es interesante mencionar también que ninguno de los y las adolescentes mencionó que sus padres se dedican a la agricultura, actividad preponderante en la comunidad y de la que la mayoría de las mujeres participan activamente ya que de igual manera hay un porcentaje alto de migrantes al extranjero y son las mujeres quienes realizan dicha actividad, del cual soy testigo por lo que me permito comentarlo en este apartado.

En cuanto al tipo de familiar, el 76% de los adolescentes reporta vivir en el seno de una familia nuclear (padre, madre y hermanos) con jefatura masculina y el 12% con jefatura femenina. 10% vive en una familia extensa (padre, madre, hermanos, abuelos, sobrinos, cuñados, tíos) con jefatura masculina y el 1% en una familia extensa con jefatura femenina. Este dato refleja el patriarcado en el hogar, anteriormente mencionaba que había un considerable nivel de migrantes masculinos, sin embargo, esto no quiere decir que aunque las mujeres estén como cabeza de familia sea quienes toman las decisiones en el hogar, rol que se aprende entre los adolescentes de forma natural.

## B. CONOCE SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO

Se le pidió al estudiantado que respondieran a las preguntas referentes a su conocimiento sobre la violencia de género, ante lo cual se obtuvo la siguiente información:

Cuadro: PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO



Fuente: elaboración propia con base en datos obtenidos del cuestionario 2017.

Los datos obtenidos comprueban la idea de que existe una falta de comprensión de lo que significa la violencia de género lo que nos lleva a la necesidad de clarificar los conceptos referentes a la violencia de género.

Ante la alta prevalencia de más de la mitad de los estudiantes sobre el desconocimiento de lo que es la violencia de género es normal que el estudiantado no detecte cuando está sufriendo o está ejerciendo algún tipo de acto violento, hacia ellos o hacia otras personas, por desconocimiento del mismo.

Posteriormente se pidió a los participantes que mencionaran que es lo que entendían por violencia de género, del 40% que mencionó saber que es violencia de género un 7% respondió finalmente que no sabía que es la violencia de género (evidencia de su desconocimiento sobre el tema) de entre las respuestas que dieron los adolescentes con respecto a lo que ellos consideraban que es la violencia de género mencionaremos solo algunas, las más parecidas entre si y de mayor frecuencia:

- Es como discriminación, por el modo de vestir, hablar, por no ser igual a los demás.
- Es cuando te maltratan, molestan, golpean, se burlan por la forma de ser, todos lo ven.
- Es que son violentos con todos y todas las personas.
- Cuando nos agredimos a otra sexualmente.
- Cuando no hacen valer sus derechos de la mujer u hombre, cuando critican a una mujer.
- Violencia familiar.
- Es cuando hacen Bullying a una persona de cómo es en su apariencia o en otra cosa.
- Yo entiendo que no hay convivencia entre un hombre y una mujer.
- Yo entiendo que es cuando una persona hace de lado a otra por tener otro color de piel.
- Hacer sufrir a los demás o lastimarlos por el tipo de piel, físico y tradiciones.

- Que es cuando agreden a una persona solo por ser indígena.
- Es cuando discriminan a una persona por su color de piel, discapacidad...
- Cuando alguien le pega a sus demás compañeros.
- Que abusan de las personas como de 15, 12, 8, 16 años.
- Discriminación de sexo, por ser diferente.
- Por una enfermedad.
- Yo entiendo que es violencia de menores a mayores.
- Que es muy malo para todos a los que nos perjudica.

Entre estos comentarios se observa que los adolescentes tienen una gran confusión al creer que la violencia de género es la discriminación por la raza, color de piel, discapacidad, por su preferencia sexual. Lo cual amerita urgentemente una retroalimentación al respecto.

Entre las respuestas más cercanas al concepto de violencia de género están las siguientes:

- Es cuando un hombre culea a una mujer, golpea, abusa, y se creen un hombre.
- Faltarle al respeto a una persona no importa si es hombre o mujer por sus características físicas.
- Que hay algunos que sufren violencia ya sea hombre o mujer, niño o adulto.
- Cuando agreden a una persona por hombre o mujer.
- Es discriminación hacia una mujer o un hombre, pero es verbal o de golpes.
- Pues que es la violencia entre hombre y mujer.
- Cuando golpean a una persona de género diferente como una mujer.
- Es una agresión hacia una persona sea hombre o mujer.
- Que te pegan o te dicen de cosas aunque seas mujer u hombre.

Ante los resultados obtenidos, queda claro que aún hay mucho por hacer al respecto ya que es visible que no están muy conscientes de lo que implica la violencia de género, y más las consecuencias que esta acarrea en la vida de todos

y cada uno, los efectos de carácter negativo y los daños que causa al interior y al exterior en la convivencia de la vida cotidiana.

Un dato interesante es que los adolescentes vinculan la violencia de género únicamente con los golpes, que es la de mayor visibilidad, en las entrevistas los hombres decían que la violencia era golpear a una mujer, y que a ellas no se les debería tocar ni con el pétalo de una rosa, un comentario que ni ellos mismos creían al mencionarlo por los gestos expresados en sus rostros.

Los participantes no consideran a los insultos como violencia, este tipo de violencia es muy simbólico pero tiene afectaciones psicológicas muy graves.

### **C. ESTEREOTIPOS DE GÉNERO**

En esta sección se solicitó al estudiantado que respondieran de acuerdo a su criterio lo que ellos pensaban al respecto de cada una de las referencias a una serie de mitos sobre las diferencias entre los estereotipos, cuyo objetivo consiste en visualizar la interiorización y normalización de dichos patrones. Los resultados son significativos ya que en este punto las afirmaciones contrastan entre sí entre el deber ser y lo que realmente se realiza siguiendo los patrones y conductas sociales normalizadas.

- **Estereotipos sobre las mujeres**

*Las mujeres son responsables de las labores del hogar 68%.*

*Las mujeres son por naturaleza sumisas, obedientes, frágiles e indefensas 46%.*

*Una mujer debe obedecer a su esposo en todo lo que él ordene 9%.*

*Es obligación de la mujer tener relaciones sexuales con su esposo o pareja, incluso si no quiere 3%.*

Los estereotipos asignados a las mujeres expresan subordinación, de acuerdo con los resultados obtenidos las y los adolescentes tienen una mayor aceptación e identificación con el ámbito doméstico y una menor incidencia en el ámbito privado referente a la sexualidad de las mujeres.

- **Estereotipos sobre los hombres**

*Los hombres deben cuidar y proteger a las mujeres 95%.*

*El hombre tiene la obligación de hacerse cargo de los gastos de la casa 88%.*

*Los hombres no deben llorar 12%.*

*Los hombres tienen derecho a controlar la vida de las mujeres 5%.*

*Los hombres tienen derecho de prohibirles a las mujeres salir de la casa 2%.*

Los estereotipos con mayor incidencia son el de proveedor y el del ejercicio del poder, que tienen una mayor aceptación entre los y las adolescentes relacionándose con la capacidad del dominio, control y decisión sobre la vida del otro. Reflejando la supremacía del sistema patriarcal al establecer relaciones inequitativas entre los hombres y las mujeres.

- **Estereotipos vinculados a la discriminación**

Las y los encuestados NO están de acuerdo en que:

*Las mujeres tienen la misma capacidad que un hombre para ganar dinero 34%.*

*Las mujeres tienen los mismos derechos que los hombres 15%.*

*Una mujer puede escoger libremente a sus amistades 2%.*

Llama la atención que las y los adolescentes vinculen la supremacía masculina sobre la femenina en relación a la capacidad de obtener una misma ganancia económica. Este tipo de estereotipos hacen una exclusión basada en el sexo, menoscabando y anulando el reconocimiento de la mujer sobre la base de la igualdad, derechos y libertades en cualquier ámbito.

Además nos damos cuenta de la violencia vinculada con los estereotipos por ejemplo los siguientes:

- **Estereotipos sobre violencia**

*Si un hombre le pega a una mujer es porque algo hizo 24%.*

*Si hay golpes en la familia es asunto de la familia y hay que quedar, 20%.*

*La violencia entre hombres y mujeres solo se expresa con golpes 17%.*

*La vida de una mujer vale menos que la vida de un hombre, 5%.*

Llama la atención que las y los adolescentes justifiquen y relacionen la violencia con un asunto privado, y que además se le vincule con su expresión física. Los estereotipos de desvalorización amplían la brecha entre los hombres y las mujeres para lograr la equidad, sesgando el nivel de desarrollo entre ambos.

En el contexto rural e indígena estos estereotipos son aceptados y ejecutados sin más. La tradición y herencia de la educación comunitaria lo refuerzan como algo que deben cumplir para ser personas normales. Aquellos que se atrevan a ir contracorriente son duramente señalados, sin embargo, romper con dichos estereotipos forma parte de la naturaleza adolescente. Aunque sea por un tiempo limitado ya que al alcanzar la mayoría de edad se vuelven a encontrar con nuevos modelos a seguir.

Ante esta serie de mitos o creencias sobre los roles estereotipados entre hombres y mujeres, los participantes a pesar de no saber que es la violencia de género han interiorizado los roles y estereotipos de forma natural, muestra de ello son los altos índices de justificación que coadyuvan a la violencia de género, entre ellas destacan los siguientes:

En la siguiente tabla se resume la clasificación de los estereotipos de género mencionados anteriormente para visibilizar el grado de desigualdad entre lo femenino y lo masculino.

Tabla 1. Mitos de género entre estudiantes de secundaria, San Lucas Ocoitepec

<b>MITOS NATURALIZADOS</b>	<b>ESTEREOTIPO FEMENINO</b>	<b>ESTEREOTIPO MASCULINO</b>
9% Está de acuerdo en que una mujer debe obedecer a su esposo en todo lo que él ordene.	Sumisión, docilidad	Supremacía
15% No está de acuerdo que una mujer tenga los mismos derechos que un hombre	Inferioridad	Sobrevalorado
2% cree que una mujer no puede escoger sus amistades.	Dependencia	Independencia
88% afirma que los hombres deben hacerse cargo de los gastos de la casa.	Dependencia	Proveedor, Independencia
34% no está de acuerdo en que una mujer tenga la misma capacidad que un hombre para ganar dinero.	Menor valor Incapacitada	Mayor valor, Muy capacitado, Inteligentes
2% piensa que es correcto que un hombre prohíba a las mujeres salir de casa.	Privado. Objeto	Público, Dueño
24% está de acuerdo en los golpes hacia una mujer porque algo hizo.	Victima	Violento Victimario
20% piensa que los problemas familiares son internos y debe quedar al interior de la misma	Callada	Intimidación, Autoridad
3% afirma que es obligación de la mujer tener relaciones sexuales con su esposo aunque ella no quiera.	Objeto sexual, Cariñosa, Disponible, Complaciente	Potencia, "Macho alfa"
5% afirma que los hombres tienen derechos sobre las mujeres.	Objeto, sumisión	Sujeto, poder y control
5% piensa que la vida de las mujeres vale menos que la de un hombre	Inferior, desvalorizada	Superior, sobre valorizado
46% naturaliza que las mujeres sean frágiles.	Fragilidad, indefensa, sumisa, obediente	
95% afirma que un hombre debe proteger		Valiente, fuerte, protector
17% cree que la violencia son únicamente los golpes	Victima	Victimario
12% afirma que los hombre no deben llorar	Expresivas	Inexpresivos
68% afirma que las mujeres son responsables del hogar	Ama de casa, cuidadora, servicial, responsable	Irresponsable

Fuente: elaboración propia con base en datos obtenidos del cuestionario 2017.

La percepción de los estudiantes se basa prácticamente en lo aprendido de forma natural y cotidiana, por lo que ante estos porcentajes tan altos y normalizados entre las diferencias estereotipadas de los géneros, es necesaria la sensibilización para la visibilización y la deconstrucción de los roles de género, y en consecuencia de los estereotipos, para lograr una mayor equidad entre los mismos y contribuyendo a la disminución de la violencia de género.

#### **D. EXPERIENCIAS DE VIOLENCIA**

Para identificar las experiencias sobre la violencia que los estudiantes han sufrido, se realizó el ejercicio de responder a las preguntas del violentómetro. Brevemente referimos que el violentómetro es un instrumento didáctico diseñado por el Instituto Politécnico Nacional (IPN) en el año 2009, para la medición y visualización de las diferentes manifestaciones de violencia, esta herramienta permite detectar, alertar y atender las manifestaciones más sutiles, evidentes y hasta las más extremas de las violencias (IPN, 2009).

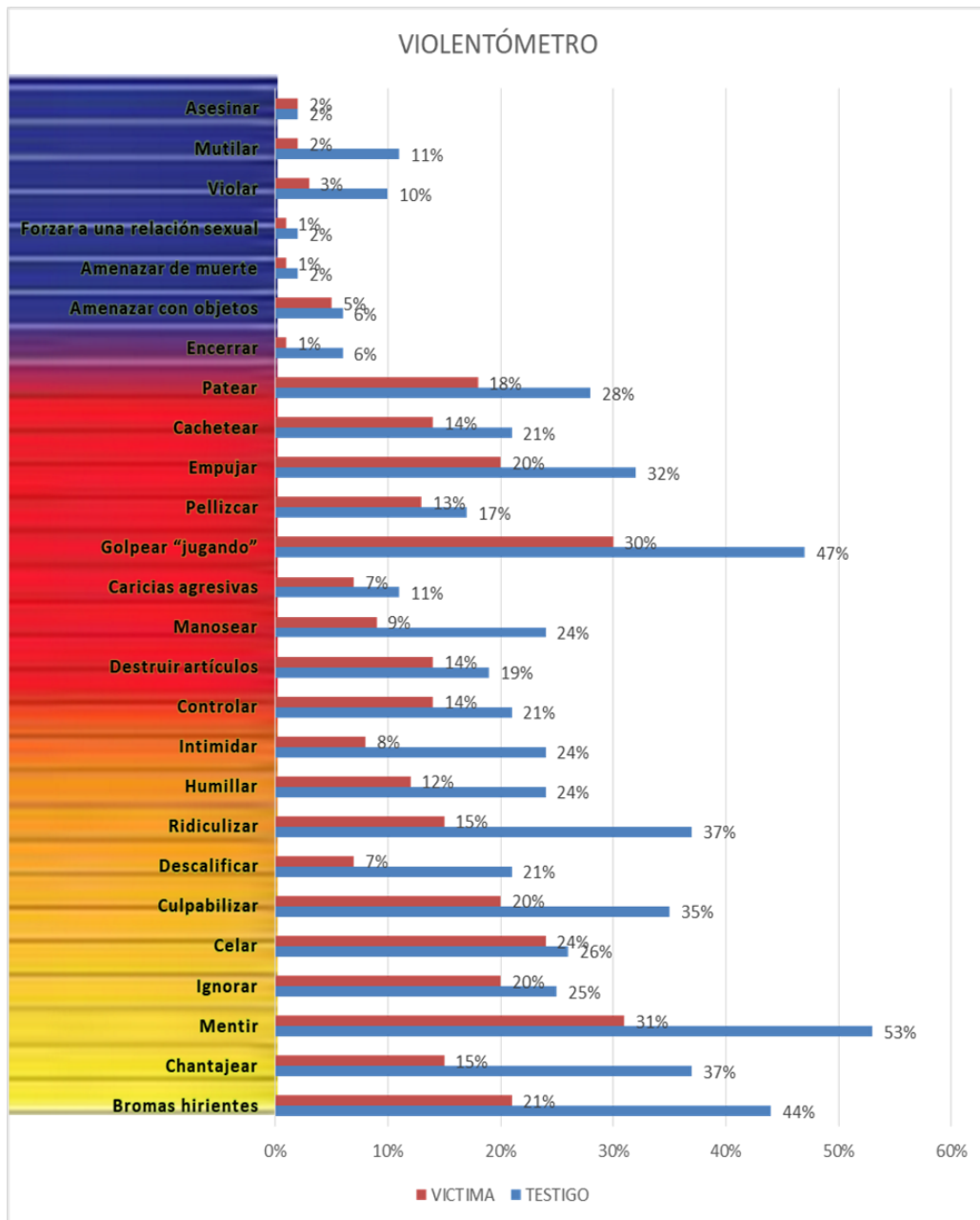
Se hizo uso de esta herramienta en dos vertientes: una con respecto a si han sido testigos de violencia (fig. 1 y 2): y otra si han sido víctimas de violencia (fig. 3 y 4) de alguno de los ítems mencionados en el violentómetro, obteniendo los siguientes resultados.

#### **D1.- PARA EL CASO DE TESTIGOS DE VIOLENCIA**

Es menester mencionar que no todos respondieron al instrumento, me atrevo a afirmar que es posible que no perciban la violencia por la normalización de la misma. Para quienes si respondieron ser testigos de violencia, se muestran a continuación los resultados obtenidos más significativos así como las respuestas de mayor frecuencia sobre quien realizó dicha violencia y en qué lugar ocurrió.

**Fig. 1.-** “Testigos y Víctimas de violencia”. Secundaria de San Lucas Ocotepc, San Felipe del Progreso.





Fuente: elaboración propia con base en datos obtenidos del cuestionario 2017.

La incidencia de los testigos de violencia es tan perceptible como sutil, por ejemplo la destrucción de artículos pareciera no ser muy importante sin embargo, es una muestra simbólica del poder y control. Que se va escalonando hasta llegar a términos de mayor nivel; como los golpes directos desde las cachetadas, pellizcos, empujones, patadas. Aunque a veces no se reconocen como tal al conceptualizarse como mero juego.

En este ejercicio se percibió que los porcentajes de testigo más altos se encuentran las referentes a mentir, bromas hirientes, ridiculizar, golpear jugando, empujar, las cuales se pueden clasificar como violencias simbólicas sutiles e imperceptibles que se agravan con el tiempo.

Para el caso de las entrevistas los estudiantes percibían que sus amiga(o)s sufrían de algún tipo de las violencias mencionadas en los ítems, mencionaban el nombre de sus amiga(o)s o compañera(o)s de clase, y cuando se entrevistaba a la “víctima” ella(o)s también percibían la violencia que sus amiga(o)s vivían, pero no lo visibilizan en ella(o)s, puesto que ella(o)s sentían que no estaban viviendo algún tipo de violencia, un ejemplo eran los celos, los empujones y los golpes jugando.

ENTREVISTADA 1 tercer grado (15 años) *“la compañera X, se corta las venas, con una navaja, todos en el salón lo sabemos....” (Risas).*

ENTREVISTADO 8 tercer grado (15 años) *“me llama y me dice que se acaba de cortar las muñecas, hasta me manda fotos con sangre en sus muñecas, yo solo le digo que haga lo que quiera que no me importa...” (Risas).*

ENTREVISTADA 2 tercer grado (14 años) *“mi amiga tiene novio y la cela mucho, pero depende si son celos buenos está bien porque hay un control...”*

En los cuestionarios se les pidió que mencionaran quien cometió la violencia, entre las respuestas de mayor mención están; amistades (amigas y/o amigos) y familiares (padre, hermanos, hermanas, tíos). Con un mayor énfasis en los hombres.

Asimismo, se les solicitó que mencionaran en qué lugares ocurrían la violencia que percibían de los de mayor frecuencia se encuentran; los espacios referentes a la calle y en la escuela (ámbito público) evidencia de los adolescentes dan una menor importancia e invisibilizado la violencia el espacio privado.

Estos datos nos permiten visibilizar aún mejor el contexto en la que los adolescentes normalizan los factores que interviene en el aprendizaje de la violencia de género. Incluso los participantes entrevistados hasta lo toman como un juego.

Observamos en los ítems del violentometro como y cuáles son las violencias de mayor percepción que tienen los adolescentes desagregándolas por sexo y son las siguientes: mentir, celar, golpear “jugando”, empujar, patear, estas últimas refiriéndose que en los juegos deportivos es donde más se presentan.

Los hombres perciben mayormente las bromas hirientes y las mentiras con respecto de las mujeres. Mientras que las mujeres perciben más las violencias respecto a los celos, ridiculizar, y humillar en público, en comparación con los hombres.

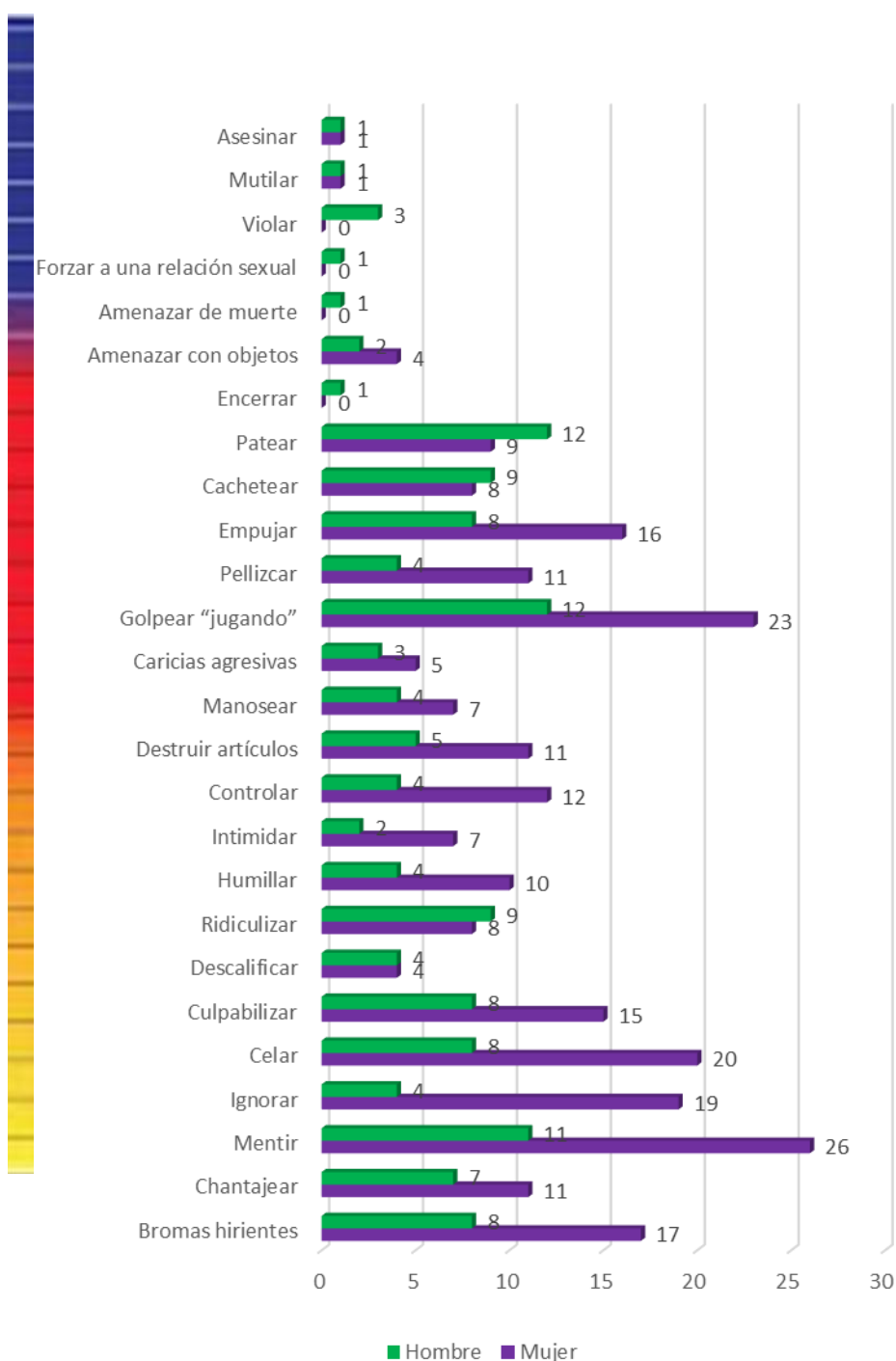
En el caso de los chantajes, culpabilizar y descalificar ambos sexos perciben estas violencias de forma equitativa. Únicamente los hombres percibieron las violencias referentes a ignorar, intimidar y asesinar. Por parte de las mujeres ellas percibieron las violencias de control, destrucción de artículos, manoseos, caricias agresivas, empujones y encierros.

Resultados que bien podrían clasificarse como violencias estereotipadas hacia los sexos, ya que algunas se dan entre ambos pero otras reflejan que se dan en un solo sexo. Casualmente los adolescentes identifican las violencias con los golpes pero la violencia simbólica pasa casi desapercibida (Faltan las gráficas y las referencias de los porcentajes)

## **D2.- PARA EL CASO DE RESPUESTAS DE VICTIMAS DE VIOLENCIA**

En este ejercicio los estudiantes refieren que han padecido algún tipo de violencia mencionada en el violentometro. Las respuestas van desde cero, a veintiséis opciones.

**Fig. 3:** Violentometro de víctimas de la violencia de género desagregado por sexo.



Fuente: elaboración propia con base en datos obtenidos del cuestionario 2017

En los datos se observa que las mujeres son víctimas de: bromas hirientes, mentiras, ignorar, celar, culpabilizar, golpear jugando y de empujones. Para el

caso de los hombres ellos son víctimas de: mentiras, golpear jugando, patear, ridiculizar y cachetear.

Con respecto a los datos obtenidos de las entrevistas se obtuvo la siguiente información:

ENTREVISTADA 3 tercer grado (14 años) *“cuando caminamos en los pasillos en el recreo los muchachos nos empujan jugando y a veces hasta nos tocan y no sabemos quién fue, hasta entre compañera se da”*

ENTREVISTADO 4 tercer grado (15 años) *“cuando salimos a jugar futbol, se dan los golpes y nos empujamos porque estamos jugando pero a veces si se pasan”*

ENTREVISTADO 7 tercer grado (14 años) *“me gusta molestar a mis compañeros (risas) sé que a veces soy violento pero solo así no me molestan, si te dejas eres débil y te molestan más”*

Los hombres expresan y ejercen su masculinidad de modo dominante y agresivo en forma de juego, muy sutil que puede desencadenar en violencias muchos mayores, mientras que las mujeres reciben el maltrato de forma indirecta lo que les impide estar tranquilas ya que deben estar cuidándose todo el tiempo tanto de sus compañeras como de sus compañeros o bien aguantarse como hasta ahora al no saber cómo actuar.

La violencia de los golpes generados por los juegos y sumados a los empujones, las patadas y los manoseos parecen normalizadas en el ámbito escolar y hasta divertido entre compañeros una forma sutil de justificarla es porque están jugando. A pesar de la poca participación en esta última etapa, las mujeres son quienes mayor reportan haber sido víctimas de violencia, en comparación con los hombres, aunque ambos son víctimas de violencia.

Es preocupante observar como los datos en el foco rojo del violentometro arroja un nivel de violencia que puede insensibilizar desde esta etapa a los estudiantes al vivir este tipo de experiencias tan violentas como la violación, mutilación y hasta asesinato, que en este estudio arrojo que son los hombres quienes han sido

víctimas de violación, mutilación y asesinato. Si súmanos que en el sistema patriarcal ellos no son los dominados sino los dominadores podremos imaginar cómo impacta en estos jóvenes el no poder expresarse o compartir que están viviendo este tipo de violencias.

La agresión sexual es poca pero da cuenta de que se da entre hombres, la posible causa se debe a que en la comunidad existen pandillas, bandas, que podrían incidir en este comportamiento ya que se han dado casos donde estos grupos han atacado a hombres.

#### **4.4.- CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO**

Los estereotipos y la violencia de género son las bases sobre la cual el patriarcado ha construido su poderío y se ha mantenido hasta hoy en día, la naturalización de los mismos lo hacen prácticamente invulnerable al cambio por los prestigios que se adquieren del sistema.

Para la juventud adolescente es normal actuar como actúa la mayoría de los modelos de mayor aceptación, por el solo hecho de pertenecer a un grupo y no ser excluidos.

La información aquí presentada aporta a la visibilización sobre las concepciones de la violencia de género que los adolescentes han interiorizado de forma natural por el aprendizaje de los estereotipos y los roles de género ejercidos de forma habitual, especialmente en los contextos indígenas es normal la práctica de la supremacía patriarcal por tradición heredada y aceptada sin cuestionamiento.

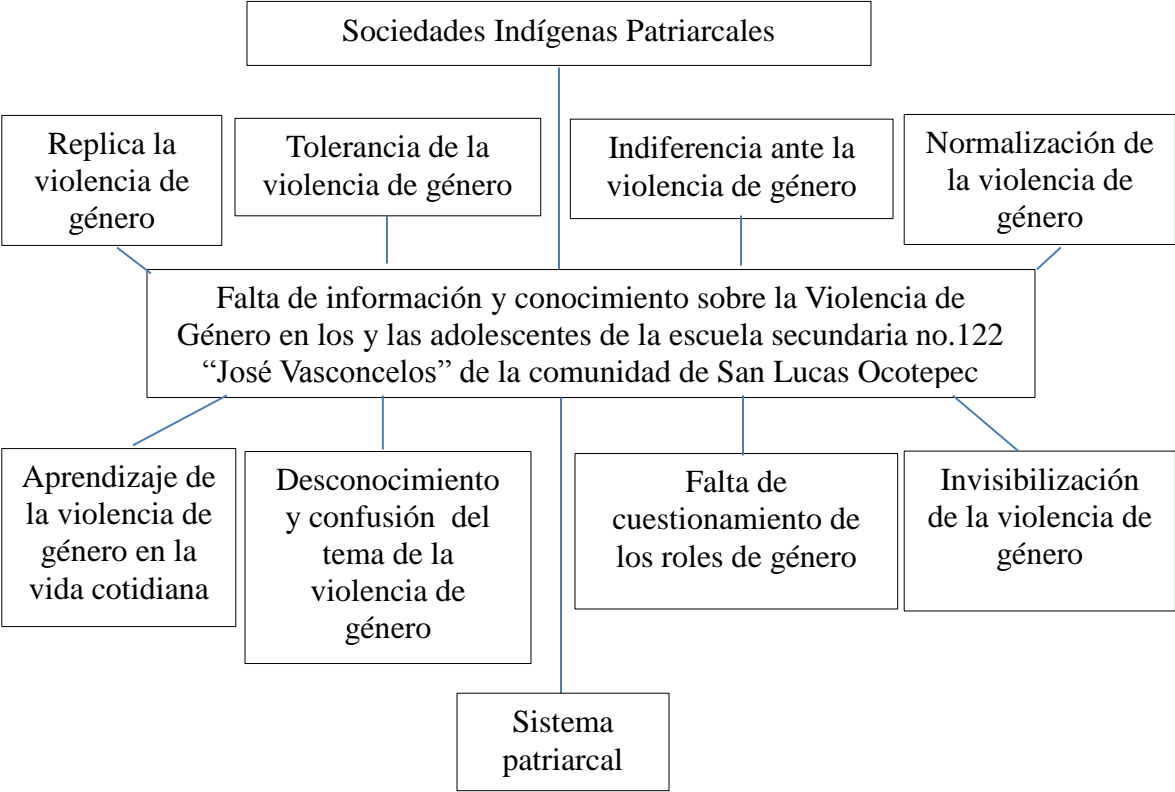
Como conclusión del diagnóstico afirmamos que:

- 1.-Existe una falta de conocimiento sobre la violencia de género, los adolescentes desconocen y confunden los términos referidos al género.
- 2.-El contexto del ambiente rural refuerza la violencia de los mitos o estereotipos de género en especial hacia las mujeres.
- 3.- Ante la prevalencia de la violencia y la normalización en este ámbito, urge una intervención para el reconocimiento y la concientización del mismo. Pues como

hemos observado las relaciones de poder entre los géneros aún permanecen sin cambios trascendentales.

Por lo que una alternativa para cambiar la percepción de la inequidad de género, es intervenir en esta etapa de formación educativa desde el cuestionamiento y la reflexión, crear la concientización y la visibilización de la violencia de género para la prevención del mismo. Logrando con ello que adopten actitudes de género más igualitarias además de que es posible que repliquen los conocimientos adquiridos al interior de sus círculos sociales y familiares, especialmente en la vida de cada una de las personas que participen en dicho taller, mejorando con ello la vida social y equitativa entre los géneros.

**ÁRBOL DE PROBLEMAS**



## **V.- PROPUESTA**

La adolescencia es una de las etapas en que se puede intervenir sobre la concientización acerca de la violencia de género, para que puedan visibilizar y desentrañar los espejismos ocultos de los roles y los estereotipos de género tradicionales que han aprendido y adoptado del sistema patriarcal y que estos no sean transmitidos tal cual, sino que se transformen y lleven el sello de la equidad.

Por ello es fundamental sensibilizar a los estudiantes en la prevención de la violencia, mediante el taller vivencial de prevención de la violencia de género generando en ellos y en ellas actitudes de rechazo a las agresiones.

La metodología consiste en facilitar y guiar el taller con dinámicas de participación activas reflexivas donde el debate colectivo del alumnado lleve al aterrizaje del tema.

El taller se estructura en dos sesiones de 3 horas y una sesión de 2 horas cada uno, con un lapso de un día entre ellas, lo que permitirá un tiempo para la reflexión de lo aprendido en la primera sesión.

El taller está dirigido a jóvenes adolescentes que cursen el nivel de secundaria. Con el Objetivo de proporcionar herramientas que les permitan reflexionar sobre las causas y consecuencias de la violencia de género.

### **5.1.- Diseño del taller**

#### **1.1.- Nombre del taller**

“Taller de prevención de la violencia de género para las y los adolescentes de nivel secundaria”

El taller está dirigido a estudiantes adolescentes que cursen cualquier grado de secundaria, ya que en las comunidades rurales e indígenas es la etapa en la que la mayoría de las y los adolescentes aún continúan con sus estudios.

#### **1.2.- Objetivo general del taller**



Prevenir y desnaturalizar la violencia de género, mediante la sensibilización y el análisis de los temas de la violencia de género, a través del cuestionamiento y la reflexión sobre los roles y estereotipos de género en la educación del sistema patriarcal.

### **1.3.- Objetivos específicos**

1.3.1.- Visibilizar y cuestionar los roles y estereotipos de género aprendidos en la vida cotidiana.

1.3.2.- Identificar los tipos de violencia, violencia de género y los diversos factores que intervienen para su generación y perpetuación.

1.3.3.-Sensibilizar a la población estudiantil para la prevención de la violencia de género, a través de técnicas vivenciales para desnaturalizar la violencia de género.

### **1.4.- Técnica**

Se emplea la técnica expositiva apoyada de herramientas audiovisuales, dinámicas reflexivas, y la participación de las y los asistentes, creando un ambiente de confianza en el involucramiento activo durante las diversas actividades.

### **1.5.- Participantes**

El taller está dirigido a las y los adolescentes que estén cursando cualquier grado de nivel secundaria en comunidades rurales e indígenas, los grupos participantes pueden estar integrados por veinte integrantes como mínimo y un máximo de treinta, los grupos pueden ser mixtos tanto de hombres como de mujeres o bien únicamente de un sexo.

### **1.6.- Espacio**

El espacio donde se realizará el taller debe ser un salón alejado de las demás aulas, deberá contar con: cortinas para que las y los participantes no se distraigan

con los demás alumnos, contar con servicio de luz, accesible a corriente eléctrica, sillas, dos mesas, proyector y bocina.

### **1.7.- Equipo facilitador**

Se recomienda de una a dos cofacilitadoras familiarizados con talleres afines, y manejo de grupos, para cubrir con mayor eficacia los trabajos dinámicos en equipos ya que se requiere de atención focalizada. Así como para intercalarse en las exposiciones y explicaciones entre la facilitadora en caso de ser necesario como por ejemplo durante talleres muy extensos, ya que los adolescentes son muy activos y propensos a distraerse muy fácilmente.

### **1.7.- Relatoría**

Las relatorías deberán ser tomadas durante el proceso del taller por las cofacilitadoras, con la finalidad de obtener la mayor información para su análisis sobre la forma en que se desarrolló el taller para retroalimentar las siguientes sesiones y mejorar la calidad de las mismas.

### **1.9.- Carta descriptiva**

Las cartas descriptivas del taller guiarán a la facilitadora y cofacilitadoras sobre los temas a abordar para mantener un control del tiempo y así lograr cumplir con la meta de las mismas. En cada sesión se debe contar con una carta descriptiva pudiendo ser modificada según lo requiera el grupo, cuidando cumplir con la mayoría de los objetivos.

## CARTA DESCRIPTIVA I

“TALLER DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO PARA LAS Y LOS ADOLESCENTES DE NIVEL SECUNDARIA”

### Despejando el camino

OBJETIVO GENERAL: Despertar la conciencia sobre la violencia de género a través de la visibilización y la sensibilización desde la perspectiva de género.

Día 1: duración 7:30 am a 10:30 am (tres horas)

SEDE: Escuela Secundaria Técnica no. 122 José Vasconcelos, ubicada en la comunidad de San Lucas Ocotepc, del Municipio de San Felipe del Progreso, Estado de México.

Espacio: salón o auditorio, con proyector, conexiones, sillas, mesa.

Participantes: mujeres y hombres adolescentes que cursen alguno de los tres grados académicos de nivel secundaria.

H R S	TEMA	OBJETIVOS	ACTIVIDAD TECNICA	DESCRIPCIÓN	MATERIAL	TIEM- PO	RESPON- SABLE
7 : 3 0	Registro de participantes.	Obtener el registro de las y los participantes del evento.	Registro de las y los participantes, entrega de gafetes.	Las y los participantes se registran en las listas de asistencia. La facilitadora y cofacilitadoras entregan gafete con el nombre de las y los participantes.	Lista de asistencia, lapiceros, plumones, gafetes.	15min	Facilitadora y cofacilitadora (1 y 2)

H R S	TEMA	OBJETIVOS	ACTIVIDAD TECNICA	DESCRIPCIÓN	MATERIAL	TIEM- PO	RESPON- SABLE
7 : 4 5	Bienve- nida	Dar la bienvenida a las y los participantes e inaugurar el evento.	<b>BIENVENIDA</b>	La responsable del proyecto dará la bienvenida y presentará a su equipo de facilitadoras, explicando las funciones de cada una de ellas durante el desarrollo de la sesión	Ninguno	10min	Facilitador a
7 : 5 5	Expecta- tivas person- ales y encua- dre	Tomar acuerdos grupales para mantener un ambiente de respeto y confianza.	<b>Lentes de colores</b>	Las y los participantes escriben dentro de una lente que es lo que espera del taller, y en la otra lente que propone para lograr cumplir con su propuesta. Al finalizar se les pide a cada uno lean en voz alta lo escrito y el acuerdo de propuesta (norma) y pasen a colocarlo en un rotafolio simulando una pantalla de cine.  Cofacilitadora 1 en un cartel diferente registra los acuerdos grupales y dando lectura al finalizar para que sean ratificadas por todos y todas, el cartel deberá permanecer a la vista durante todo el taller	Hojas de rotafolio simulando una pantalla de cine, marcador y recorte de lentes de colores, cinta adhesiva.	15min	Cofacilita- dora 1 Cofacilita- dora 2
8 : 1 0	Evalua- ción inicial	obtener un diagnóstico previo sobre el conocimiento de los temas a abordar.	<b>Cuestionario 1</b>	Las y los estudiantes responderán a un cuestionario.	Lapiceros, Cuestiona- rio	5min	Cofacilita- dora 2
8 : 1 5	Dinámi- ca	Integración de 10 equipos equitativos.	<b>Las islas</b>	Juego integrador: en el mar se da un naufragio y para salvarse deben nadar a pequeñas islas que únicamente soportan el peso de cierta cantidad de personas (3, 6,10, etc...)	Ninguno	5 min	Cofacilita- dora 1

H R S	TEMA	OBJETIVOS	ACTIVIDAD TECNICA	DESCRIPCIÓN	MATERIAL	TIEM- PO	RESPON- SABLE
8 : 2 0	Estereo- tipos y Roles de género.	Analizar las características atribuidas a ambos sexos desde antes de nacer. Al abordar los roles y estereotipos de género se contribuirá a tomar conciencia de la problemática y a emprender acciones que modifiquen los patrones de comportamientos actuales.	<b>MARCIANOS</b>	<p>Los marcianos en busca de información para entablar una comunicación entre los habitantes del planeta tierra. Solicitan que se les informe como son físicamente, que actividades hacen, que características los diferencian de otros seres vivos, como se reproducen, como se comunican, visten, juegan, etc. En las diversas etapas de vida de los humanos:</p> <p>+ un bebe niño y una bebe niña de 6 meses.</p> <p>+ un niño y niña de 5 años.</p> <p>+ una y un adolescente de 12 años.</p> <p>+ una y un joven de 20 años.</p> <p>+ una y un adulto de 40 años.</p> <p>En equipos dibujen y describan las características físicas-biológicas minuciosamente. Al finalizar cada equipo expone sus carteles a los marcianos para hacerles comprender como son los seres humanos (los demás participantes pueden retroalimentar si detectan que hace falta algún aspecto en los mismos).</p>	Rotafolio, cinta adhesiva, plumones.	40 min.	Cofacilita- dora 1 y 2. Facilita- dora

H R S	TEMA	OBJETIVOS	ACTIVIDAD TECNICA	DESCRIPCIÓN	MATERIAL	TIEM- PO	RESPON- SABLE
9 : 0 0	Concep- to de sexo y género	Clarificar la diferencia entre sexo y género, la naturaleza biológica y la construcción social.	<b>Diferencias entre sexo y género</b>	La facilitadora dará lectura a las respuestas del cuestionario 1. Posteriormente expondrá y aclarará la diferencia entre sexo y género, relacionándolo con la dinámica de los marcianos.	Laptop, cañón, rotafolios, plumones, cinta adhesiva	10min	Facilita- dora
9 : 1 0	RECE- SO	Social	<b>Aperitivos</b>	Agua, fruta, galletas, dulces.	Vasos, servilletas, cucharas	15min	Cofacilita- dora 1 y 2
9 : 2 5	Roles y estereoti- pos de Género	Cuestionar los roles y estereotipos de género	<b>¿Qué son los roles de género? ¿Qué son los estereotipos de género?</b>	La facilitadora retroalimentará con la actividad de los marcianos, visibilizando los roles que se desempeñan en cada etapa de la vida por sexo. Cuestionara: ¿Que se pide que la mujer realice? ¿Por qué?, ¿quién lo dijo?, ¿dónde se aprende a comportarse de tal manera?, ¿Quién hace más actividades? ¿Es equitativo lo que escribieron? ¿Ambos sexos pueden hacer lo mismo? Expondrá los conceptos de roles y estereotipos de género.	carteles de la actividad “marcianos ” Laptop, proyector	10min	Facilita- dora
9 : 3 5	Patriar- cado	Visibilizar como el poder y el control se mantiene históricamente por la cultura patriarcal.	<b>Reproducción cultural del patriarcado</b>	La facilitadora expondrá como el patriarcado ha contribuido en la desigualdad entre las mujeres y los hombres, favoreciendo únicamente a un sexo, el hombre como sujeto.	Laptop, proyector	10 min	Facilita- dora

H R S	TEMA	OBJETIVOS	ACTIVIDAD TECNICA	DESCRIPCIÓN	MATERIAL	TIEM- PO	RESPON- SABLE
9 : 4 5	Cierre	Evaluar el día de trabajo, agradecerá la participación de cada uno, e invitara a que participen en la siguiente sesión. Así mismo pedirá que en la siguiente sesión traigan una lista de actividades que realicen durante este tiempo.	<b>Circulo de aprendizaje</b>	Sentados en círculo se pedirá a la audiencia compartan que fue lo que aprendieron hoy, que les gusto, y como se sienten, cuidando no repetir si se parecen entre otras respuesta. gracias (aplausos)	Ninguno	15 min.	Facilitadora Cofacilitadora 2

## CARTA DESCRIPTIVA II

“TALLER DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO PARA LAS Y LOS ADOLESCENTES DE NIVEL SECUNDARIA”

### Adquiriendo conciencia

OBJETIVO GENERAL: Despertar la conciencia sobre la violencia de género a través de la visibilización y la sensibilización desde la perspectiva de género.

Día 2: duración 9:00am a 12:00am (tres horas)

SEDE: Escuela Secundaria Técnica no. 122 José Vasconcelos, ubicada en la comunidad de San Lucas Ocotepc, del Municipio de San Felipe del Progreso, Estado de México.

Espacio: salón o auditorio, con proyector, conexiones, sillas, mesa.

Participantes: mujeres y hombres adolescentes que cursen alguno de los tres grados académicos de nivel secundaria.

H R S	TEMA	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	MATERIAL	TIEM- PO	RESPON- SABLE
9 : 0 0	Registro de participantes	Obtener registro de las y los participantes del evento.	Registro de las y los participantes y reparto de gafetes	Las y los participantes se registran en las listas de asistencia. La facilitadora y cofacilitadoras entregan gafete con el nombre de las y los participantes	Lista de asistencia, lapiceros, gafetes.	10min	Facilitadora y Cofacilitadoras 1 y 2



H R S	TEMA	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	MATERIAL	TIEM- PO	RESPON- SABLE
9 : 1 0	Bienveni da	Dar la bienvenida a las y los participantes	La responsable del proyecto dará la bienvenida y presentará a su equipo de facilitadoras, explicando las funciones de cada una de ellas durante el desarrollo de la sesión.	Dar la bienvenida a los participantes	Ninguno	5 min	Facilitadora
9 : 1 5	Expectat ivas : personal es y encuadr e	Retomar los acuerdos grupales de la sesión anterior para mantener un ambiente de respeto y confianza.	<b>ACUERDOS Lentes de colores</b>	Lectura	Rotafolio	5 min	Cofacilita- dora 2

H R S	TEMA	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	MATERIAL	TIEM- PO	RESPON- SABLE
9 : 2 0	Dinámi- ca	Reflexionar sobre nuestro comportamiento violento (inconsciente).	<b>Cosa persona</b>	En parejas dirán de forma personal algún objeto material que venga a su mente de forma inmediata. Alguno elegirá ser "A" (objeto) y el otro "B" (persona) representaran como la persona trata a un objeto. (intercambiaran papeles). Reflexión: como se sintieron al representar al objeto y como se sintieron al representar a la persona (la violencia está presente en todo momento, debemos ser conscientes de la violencia que generamos de forma natural).	Ninguno	20 min	Cofacilitadora 1
9 : 2 5	Actividad	Visualizar el aprendizaje normalizado	<b>"me gusta _____ Porque..."</b>	Escribir su canción, película, serie, novela o cuento favorito.	Hojas, lápices	5 min.	Cofacilitadora 2
9 : 3 0	La cultura del patriar- cado	Analizar los significados de doble intención en las publicidades y/o canciones del momento que contribuyen a la reproducción de los roles y estereotipos discriminatorios de tipo sexistas.	<b>Lentes nuevos</b>	Expositivo: la facilitadora expondrá mediante imágenes publicitarias y un video de la canción del momento donde visibilizara como la violencia se normaliza, se copia y se reproduce en la vida cotidiana		15min.	Facilitadora

H R S	TEMA	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	MATERIAL	TIEM- PO	RESPON- SABLE
9 : 4 5	Una fuente generadora de violencia	Visibilizar y analizar como históricamente la sociedad a través de los medios masivos de comunicación han formado, reforzado y reproducido el aprendizaje de la cultura patriarcal. y como resultado la creación de la violencia.	<b>Adquiriendo conciencia</b>	En equipos analizaran las tarjetas asignadas con temas personalizados (canciones, refranes, chistes, cuentos, juguetes ) e identificaran los siguientes puntos: ¿Qué clase de sociedad describen?, ¿Cuáles son los papeles de las mujeres, hombres, niñas, niños, viejas, viejos?, cuando hay animales ¿Qué participación tienen?, ¿Qué atributos se dan a los hombres y cuáles a las mujeres? ¿Qué imágenes aparecen con mayor frecuencia? (exponer sus conclusiones). ACTIVIDAD REFLEXIVA: analizar de forma personal la actividad “me gusta_____ porque...” y compartir que descubrieron.	Tarjetas temáticas, cuentos, revistas, canciones.	25 min.	Cofacilitadora 1
1 0 : 1 0	Tipos de violencia	Identificar los tipos de violencia que se conocen, así como las modalidades de la misma.	<b>Iceberg</b>	Exponer los tipos de violencia y su estructuración.	Laptop, diapositivas , proyector.	15 min.	Facilitadora
1 0 : 2 5	RECE-SO	Social	<b>Aperitivos</b>	Agua, fruta, galletas, dulces.	Vasos, servilletas, cucharas	15 min.	Cofacilitadoras

HRS	TEMA	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	MATERIAL	TIEMPO	RESPONSABLE
10:40	Violencia de género y los factores de riesgo de entre los adolescentes	Visibilizar y comprender los conceptos y factores de riesgo que los adolescentes adquieren para reproducir la violencia de género.	<b>Expositiva</b>	Exponer mediante diapositivas, el concepto de violencia de género y los factores que intervienen en la generación de la violencia y los riesgos que representa entre los adolescentes	Laptop, proyector	15 min	Facilitadora
10:55	Violentómetro	Identificar como aumenta el nivel de la violencia	<b>video “violentómetro”</b>	Conciencia audiovisual Reflexión: alguna de las violencias mencionadas te es conocido o familiar. ¿En qué nivel de violencia te encuentras ahora?, ¿Qué puedes hacer para prevenir la violencia?	Laptop, proyector.	15min	Facilitadora
11:00	El derecho a una vida libre de violencia	Dar a conocer los ordenamientos jurídicos nacionales e internacionales.	<b>Expositivo</b>	Exponer mediante diapositivas, los ordenamientos jurídicos nacionales e internacionales, derechos humanos, derechos de las mujeres, derechos de los niños, derechos indígenas.	Laptop, proyector.	20min	Facilitadora
11:30	Evaluación final	Obtener información sobre el conocimiento adquirido en los talleres	<b>Cuestionario 2</b>	Las y los alumnos responderán al cuestionario	Lapiceros, Cuestionario	5min	Cofacilitadoras

H R S	TEMA	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	MATERIAL	TIEM- PO	RESPON- SABLE
1 1 : 3 5	Cierre de trabajo.	Evaluar el día de trabajo	<b>¿Qué aprendí hoy y como me siento?</b>	Sentados en círculo cada participante comentara que aprendió, de que se da cuenta, que cambiaría en su vida, como se siente, que se lleva hoy del taller y finalmente a que se compromete para colaborar y generar un cambio en la sociedad y en su vida.	Ninguno	25 min.	Facilitadora y cofacilitadoras

### CARTA DESCRIPTIVA III

“TALLER DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO PARA LAS Y LOS ADOLESCENTES DE NIVEL SECUNDARIA”

CIERRE DEL TALLER

#### “EXPO PERIÓDICO MURAL – Haciendo conciencia”

OBJETIVO GENERAL: Despertar la conciencia sobre la violencia de género a través de la visibilización y la sensibilización desde la perspectiva de género.

Día 3, duración: 9:00am a 11:00pm (2 horas)

SEDE: Escuela Secundaria Técnica no. 122 José Vasconcelos, ubicada en la comunidad de San Lucas Ocoatepec, del Municipio de San Felipe del Progreso, Estado de México.

Espacio: salón o auditorio, con proyector, conexiones, sillas, mesa.

Participantes: mujeres y hombres adolescentes que cursen alguno de los tres grados académicos de nivel secundaria.

H R S	TEMA	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	MATERIAL	TIEM- PO	RESPON- SABLE
9: 0 0	Regis- tro	Obtener registro de las y los participantes, así como de los equipos que participan en el evento.	Registro de las y los participantes y reparto de gafetes	Las y los participantes se registran en las listas de asistencia.	Lista de asistencia, lapiceros.	10 min	Facilitadora y Cofacilitadoras

H R S	TEMA	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	MATERIAL	TIEM- PO	RESPON- SABLE
9: 1 0	Bien- venida	Generar un ambiente emotivo para la participación en equipos.	Dar la bienvenida a las y los participantes a la EXPO periódico mural	La responsable del proyecto dará la bienvenida al público en general así mismo presentará a su equipo de facilitadoras y a los equipos participantes en la expo. Brevemente comentará sobre la actividad que los alumnos y las alumnas realizarán sobre la expo.	Aparato de sonido.	10 min	Facilitadora
9: 2 0	EXPO Periódico Mural.	Prevención de la violencia.	Haciendo conciencia	Expositiva cada equipo expondrá el tema de su trabajo, alusivo a la prevención de la violencia de género entre adolescentes.	Aparato de sonido	70 min	Equipos de trabajo
1 0: 3 0	Cierre del taller	Agradecimiento	Agradecimiento general.	Reconocer el trabajo y la participación de todas y todos las y los actores en este proyecto, entrega de constancias a las cofacilitadoras	Folder, constancias.	10 min	Facilitadora
1 0: 4 0	Sociales	Aperitivos	Sesión fotográfica	Agua, galletas, fruta, dulces.	Vasos, servilletas	20 min	Facilitadora y cofacilitadoras

## **.2.- Prueba piloto**

El pilotaje del taller se realizó los días 14 y 15 de noviembre de 2017, días en que los profesores de la escuela asistieron a una capacitación, por lo cual la directora nos facilitó el espacio y citó a los y las estudiantes de tercer grado escolar, para que participaran en el taller.

Un primer elemento a destacar se refiere al horario y la cantidad de alumnos para realizar el taller. El primer grupo se conformó por tercero A y tercero B, con un total de 60 alumnos participantes de los cuales 31 son hombres y 29 son mujeres. El segundo grupo estuvo conformado por tercero C y tercero D, con un total de 46 alumnos participantes de los cuales 28 son mujeres y 18 son hombres, las edades de los asistentes van de 13, 14 y 15 años. Los estudiantes provienen de las comunidades de San Lucas Ocoatepec, Rancho de Guadalupe, El Carmen Ocoatepec, Palmillas, y Estutempan.

El tiempo de la sesión para ambos grupos fue en el horario que los alumnos acuden normalmente a clases de 7:30am a 14:30pm, con un total de siete horas, se dieron dos recesos de 15 minutos cada uno, para que los participantes pudieran despejarse y tomar un refrigerio que se les proporciono por parte de su servidora.

Para realizar el taller se contó con la presencia y el apoyo de dos cofacilitadoras promotoras comunitarias y voluntarias de la Red de Mujeres Indígenas para prevenir la Violencia en el Estado de México (REMIVEM): Lic. Marilyn Ramón Medellín presidenta de la asociación Ke'gua Rerichejui A.C y representante de juventudes en la Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas (CONAMI), y Maricela Flores Garduño Promotora comunitaria de Derechos Humanos, ambas con experiencia en manejo de grupos y facilitadoras de diversos talleres en comunidades rurales e indígenas.

El taller se realizó en el salón de usos múltiples de la escuela, que cuenta con un espacio mucho más amplio que los salones normales de clase. Se contaba con sillas para eventos de este tipo, bocina, luz, y cumple con el requisito de estar apartado de los demás salones además de tener paredes altas para que los



asistentes no se distrajeran durante la sesión, aunque en esta ocasión no fue un problema ya que no había clases para los demás grados escolares.

Es importante señalar que la prueba piloto no se realizó conforme a la planeación propuesta respecto al tiempo y el número de sesiones. La directora del plantel comentó que no podía quitarle clases a los profesores y estar cambiando horarios, ajustado clases, y moviendo mucho a los grupos. Por tal motivo se aprovecharon esos dos días para el taller, por lo cual se juntaron dos grupos por taller lo que derivó en un cambio en el efecto del taller ya que durante las dinámicas reflexivas era impensable cubrir con la participación de todo el grupo. Puesto que los tiempos estaban diseñados para cubrir ciertos temas y lograr cubrir con ellos era necesario para la comprensión esencial de objetivo que era visibilizar la violencia de género en todos los ámbitos de la vida cotidiana.

En el primer taller los asistentes se registraron, se les entregó un gafete con su nombre para dirigirnos a ellos por su nombres durante las dinámicas grupales y para dar la participación durante la sesiones expositivas. Posteriormente se procedió a dar la bienvenida al taller de prevención de la violencia de género para las y los adolescentes de nivel secundaria, se les informo que previamente se había hecho una consulta diagnostica para conocer el nivel de violencia en que se encontraban los estudiantes por lo cual se propone un taller para dar a conocer lo que es la violencia de género y su implicación en la vida diaria de todas y todos y como prevenirla desde el nivel personal, en conjunto con los demás y poder generar un cambio en la sociedad.

Se presentó al equipo de cofacilitadoras, quienes a su vez se presentaron y expresaron su interés por generar un cambio en todos los presentes con las aportaciones que en conjunto se lograrían, informaron a los participantes que tuvieran confianza en el equipo si alguien no entendía algo, o tenía alguna inquietud que se acercaran a ellas sin temor alguno, para poder darles asesoría.

Se dio inicio al taller entregándoles unos lentes de colores, donde cada participante expreso en una lente que acuerdo o compromiso aportaba al taller, y en la otra lente escribía que esperaba del taller, acto seguido se procedió a

conjuntar en unas palabras los acuerdos del grupo que se tomarían como reglas a seguir propuestas por ellos mismos, los cuales ratificaron en conjunto, y colocaron las lentes en la pared, se les explico que la intención de usar los lentes es para visualizar mejor el entorno y en este caso para ver más allá de lo que estamos acostumbrados a pensar que es la violencia.

Posteriormente, se les entregó una hoja en blanco para que respondieran a las preguntas generadoras expuestas en diapositivas sobre qué es lo que sabían o entendían de ¿Qué es sexo?, ¿Qué es género?, ¿Qué tipos de violencia conoces?, ¿Qué es la violencia de género?, ¿Has sufrido algún tipo de violencia?. Esta información se solicita nuevamente al finalizar el taller con la intención de evaluar el nivel de impacto del taller.

Para romper con el silencio e integrar a los grupos a la participación se procedió con una dinámica, donde los integrantes en una simulación de estar navegando en el mar el barco sufre un naufragio cerca de islas pequeñas donde únicamente pueden ir cierto número de personas para salvar la vida. Durante el desarrollo de la dinámica todas y todos participaron activamente, sin embargo, se notó que la mayoría de las niñas no querían separarse de su grupo de amigas lo cual muestra la resistencia a un cambio de actitud, por la educación de estar siempre con sus amigas, este puede ser un signo de que no confían mucho en los hombres o bien se sienten inseguras estando con ellos. Ante esto se intervino de manera directa separándolas e invitándolas a confiar en sus compañeros y ellos a respetar a sus compañeras. La intención de la dinámica es formar grupos de trabajo mixto para aportar mayores ideas y lograr acuerdos en trabajos con equipos diferentes a los iguales.

Una vez conformados los equipos de trabajo se procedió a la siguiente actividad “MARCIANOS”, que consistía en que compartieran todos sus conocimientos que tenían sobre como son los seres humanos aquí en la tierra, que esta información se la dieran a conocer a unos seres extraterrestres que tenían interés en entablar una comunicación con los mismos, pero para no crear una confusión o incluso provocar una guerra por no existir una comprensión querían conocer bien a los

humanos. Para esta dinámica se les proporciona el material necesario para que trabajaran al respecto, a cada equipo se le dio una etapa a explicar, desde un bebe, una niña o niño, adolescente, joven, y adulto, en ambos hombre y mujer. Al finalizar los equipos exponen sus carteles a los marcianos quienes hacen una serie de preguntas ya que todos y todas las ponentes daban por entendido que los marcianos sabían de las cosas más simples como: porque se visten diferentes los humanos, que hacen cosas diferentes los hombres y las mujeres, que cada uno tiene un aspecto diferente del otro, que en cada etapa se alimentan incluso de formas diferentes, etc. etc.

El objetivo de la actividad es que las y los adolescentes de den cuenta de porque deben ser así las cosas, como por qué los hombres desde pequeños de les dice que deben traer el cabello corto, porque a las niñas se les vincula con el color rosa, el significado simbólico de las formas de ser, de comportarse, vestir, etc. etc. donde se aprende todo esto y porque se da por hecho que un sexo tiene mayores posibilidades que otros. Cuestionar estas atribuciones abre la mente para despertar la conciencia de lo que está pasando a nuestro alrededor y pensar nuevas formas que nos lleven a la construcción de una equidad entre los sexos.

Para reforzar la dinámica se les brindó el concepto teórico de la diferencia entre sexo y género, la naturaleza biológica del primero y la construcción cultural del segundo, para lo cual se retoman como ejemplo los carteles expuestos por los equipos donde se visualiza claramente las diferencias de los sexos y el género, así como los roles y estereotipos que se detectan y se dan por entendido de forma naturalizada y sin cuestionamientos, se lanza una pregunta generadora, acerca de si las mujeres no pueden realizar las actividades de los hombres y viceversa, ante lo cual responden que si se pueden hacer, pero como no es normal verlo pues no se realiza.

Se hace énfasis en las conceptualizaciones para logren comprender el significado de cada uno de ellos y que no se confundan al responder a las pregunta como a que sexo pertenecen ya que en las listas de asistencia estaban preguntado que si el sexo se refería a masculino o femenino.

Después de receso, se integran nuevamente al taller en la que se les proporciona una hoja blanca por equipos y se les solicita escriban una canción, una película resumida, una serie de televisión, un cuento, etc. que les gustara mucho, ante lo cual deben consensar y elegir una para compartir con el grupo, deben decir porque eligieron esa propuesta y porque les gusta. Antes de proceder a la interpretación y análisis de los mismos se procede a una exposición sobre al patriarcado, su conceptualización y la forma sistemática de su transmisión y reproducción histórica donde marca una gran diferencia entre los sexos dando mayor poder y control a un solo sexo, el masculino sobre el femenino.

Se brinda un panorama actual de como el sistema sexo genérico hegemónico y patriarcal hace uso deliberado del cuerpo y la imagen de la mujer para denigrarla de forma sutil, provocando y reforzando los estereotipos de menosprecio hacia el sexo femenino de forma violenta en todos los sentidos, los cuales muestran el patrón a seguir en la sociedad y justificar la violencia hacia las mujeres en la mayoría de las veces, para esta actividad se analizan las imágenes utilizadas por el capitalismo para violentar sugestivamente al sexo femenino. En esta actividad todas y todos los participantes se mostraron interesados, en el caso de los varones se observó su comportamiento, se reían de las palabras escritas en las publicidades, y los decían más fuerte incluso, hacían comentarios sobre la figura de las mujeres, y como los hombres violaban simbólicamente a una mujer, todo les parecía muy divertido y llamativo. Para el caso de las mujeres se mostraron tímidas, algunas les incomodaba ver las imágenes y miraban hacia otra parte otras agachaban la mirada y estaban en silencio.

También se les mostró un video de una canción “el taxi” de Osmani García, la interpretación de la letra y su significado simbólico, así como las imágenes del video, que hace alusión a la mujer como objeto sexual, sin valor, denigrándola como un ser humano. En esta actividad también se observó cómo los hombres se divertían con la música, y cuando se analizó la letra, a algunos ya no les parecía muy buena rola, como le decían ellos, de igual forma con las imágenes captadas donde la mujer está servida en la mesa dispuesta para otros como un objeto

sexual. Aquí las chicas expresaron que era una canción muy mala, y horrible, otras dijeron que nunca se habían puesto a pensar en lo que dicen las canciones.

Una vez expuesto lo anterior se les solicito que se reunieran nuevamente en equipo y analizaran lo que habían escrito en sus canciones y lo compartieran en el grupo. La mayoría noto las palabras que hacían referencia a la violencia. Se retroalimentó que el significado oculto de varias canciones, videos, etc., aluden a la reproducción de los roles y estereotipos signados a los sexos y violentas de forma recurrente a la mujer.

Nuevamente se les dio receso al grupo que se retiró con muestras de cansancio y algunos con la energía baja ante el descubrimiento, otros con signos de resistencia a continuar con el taller especialmente de los hombres.

Al dar inicio a la siguiente actividad sobre la exposición de que es la violencia, los tipos y las modalidades de las mismas, los hombres dieron muestra de no querer estar en el taller y se distraían constantemente y las mujeres algunas les hacían segunda. Varias veces se les reitero que no era obligatorio que estuvieran en el taller que podían retirarse si no se sentían cómodos, pero hacían caso omiso, ante lo cual se procedió a ser un poco enérgicas ya que distraían a la mayoría del grupo, se le solicito de forma amable a dos de los más revoltosos que se retiraran del grupo, no querían salir, ante lo cual se detuvo por unos minutos el continuar con la exposición del tema y se vieron obligados a salir por la mirada de sus demás compañeros y compañeras, al salir uno de ellos dijo palabras altisonantes a toda la concurrencia, que hizo caso omiso de los mismos.

Se continuó con la explicación de los tipos de violencia y su manifestación, como pregunta generadora se lanzó la siguiente: La forma como te comportas, tu modo de expresarte y de ser ante los demás, es una muestra de la forma en que te has educado en casa, nos da una lectura de cómo es tu entorno, si hay o no violencia en tu familia y la forma de protegerte por sentirte vulnerable es violentando a los demás de una u otra forma. Ante esta pregunta todas y todos callaron por no querer reconocer que sufrimos violencia en algún ámbito de la vida cotidiana, ante el silencio se les dijo al grupo que si conocían o sabían que estaban sufriendo

alguna de la violencias expuesta y no sabían a dónde acudir o con quien acudir, podían confiar en solicitar ayuda a las cofacilitadoras para que los orientaran sobre qué hacer, o nos hicieran saber de alguna forma cómo podríamos apoyarlos.

Se proyectó el video del violentometro, y los hombres ya muy pocos entre risitas y susurros de cómplices reían nuevamente ante las palabras que decían los actores del video, lo que mostro que la interiorización y normalización de las palabras discriminatorias, intimidantes, entre otras requerirá de una mayor profundización, tema que podría abordarse en otro taller.

Posteriormente se expusieron los factores de riesgo para ejercer la violencia hacia uno mismo o hacia otra persona, la cual como se dijo en la pregunta generadora la violencia empieza con uno mismo y crece hacia afuera en la mayoría de las veces. Y es en esta etapa de la adolescencia cuando se puede elegir una vida libre de violencia o bien ser conscientes y visibilizarla para no continuar con la reproducción de la misma.

Para finalizar con el taller se procedió a la exposición de los Derechos Humanos, de la normativa nacional e internacional que hacen mención sobre los ordenamientos jurídicos para la prevención, atención y erradicación de la violencia. Esta parte únicamente para dar a conocer las leyes que nos amparan como seres sujetos de derecho.

Como cierre del taller se propuso una expo periódico mural, sin embargo el tiempo no fue suficiente para dar paso a la actividad, ya que las prefectas debían cerrar la escuela pues el horario de trabajo ya se había cumplido para ellas. Ante lo cual los participantes solo pudieron hacer algunas propuestas de cómo prevenir la violencia de género en su escuela:

Propuesta de las mujeres de 3º A

- Convivir hombres y mujeres con respeto.
- Dar las mismas preferencias al hombre y a la mujer.
- Sin violencia.
- Hombre = Mujer.
- Todos somos iguales.

- Valorarte por lo que eres.

Propuesta hombres de 3º A

Cartel: NO a la violencia contra la mujer

SOMOS IGUALES

Propuesta de los hombres de 3º B

- Nosotros proponemos que todos los compañeros convivamos en armonía y nos demos a respetar porque todos somos iguales.
- No violencia.
- No violencia sexual.

Propuesta de las mujeres de 3º B

“Como prevenir la violencia contra la mujer en la equidad de género”

- Respeto hacia la mujer.
- Hacer talleres tanto para las mujeres como hombres.
- Tener más comunicación e igualdad.
- Practicar los valores en la escuela.
- Convivir más.
- Ser solidarios con todos.
- Fomentar el respeto.
- Ser generoso.
- Ser respetuoso.
- Que ya haya igualdad.
- Que no exista el machismo.
- Que haya justicia.
- Hombre = Mujer.

Se les proporcionó nuevamente las hojas para responder a las preguntas que se realizaron en la mañana con el objetivo de evaluar el aprendizaje, una vez que todas y todos las respondieron se procedió recoger las hojas, acto seguido se dio las gracias por asistir y participar en el taller.

### **5.3.- Reflexiones de la prueba piloto**

Durante la prueba piloto se destaca que los talleres para los adolescente es recomendable trabajarlos en grupos de veinte personas para tener un mayor control en las actividades ya que los adolescentes son muy propensos a distraerse si son muchos en un solo espacio.

Se recomienda también que sea en tres sesiones para que no se sientan cansados y abrumados por la cantidad de información manejada, además de no estar acostumbrados a trabajar en el cuestionamiento y planteamiento de nuevas propuestas por todo lo que implica la interiorización de lo aprendido ya de forma natural.

Sería muy recomendable aunque no necesario, el trabajar con grupos de un solo sexo, para que las mujeres logren expresarse más, ya que de acuerdo a la experiencia si están los hombres ellas prefieren callar o darles la palabra a los varones, por costumbre y aprendizaje en el aula escolar.

Se detectó que entre los alumnos y alumnas se transmitían la información ya que el segundo grupo llego con la información adquirida por el primer grupo y venían predispuestos a las actividades y temas a tratar, lo cual hizo que el taller avanzara mucho más rápido, no hubo necesidad de estar demandando su atención, lo que amerita que el taller se esté rediseñando para nuevas propuestas y dinámicas, que por nuestra experiencia estuvimos cuidando de cambiar sin perder la intención y el objetivo de los mismos, para que la audiencia prestara mayor atención al descubrir que había modificaciones en las dinámicas, un ejemplo de ello eran los marcianos, que ahora quería ver como se representaba a un hombre una mujer en escena teatral, pero con las mismas indicaciones de la carta descriptiva de trabajo. Lo que abrió una mejor participación en el grupo además de divertirse y aprender al mismo tiempo.

Se recomienda que el taller se facilite en tres sesiones y como evaluación del mismo los asistentes realicen una exposición en un periódico mural para visualizar si el objetivo del mismo fue claro.

Se recomienda que el tiempo sea respetado para lograr el objetivo de las actividades, así como también es recomendable dar un seguimiento a la formación



de los adolescentes en estos temas, ya que con un solo taller es imposible generar un cambio radical en los mismos por el grado de la naturalización de la violencia en su entorno, ya que varios comentaban que estaban integrados en grupos de bandas y para pertenecer a ellos debían cubrir ciertos requisitos que implicaban algún tipo de violencia.

De igual manera se recomienda que el taller sea incluido como parte de alguna actividad obligatoria dentro del currículo escolar. Por el grado de violencia que se detectó en el diagnóstico.

## **VI.- CONCLUSIONES**

Tras la realización del presente trabajo, donde se da a conocer la violencia de género, desde sus orígenes y la importancia de la deconstrucción de los roles y estereotipos de género interiorizados y permeados de forma contundente en nuestras mentes dando paso a la base de la violencia de género es necesario que se actué desde diversas actividades para la prevención y atención de la misma.

La intención del taller es para visibilizar que existe el problema y fomentar en los actores que reflexionen y tomen una actitud crítica para que permita distinguir y ser conscientes de las desigualdades que se viven en nuestra sociedad, al tomar conciencia de que la violencia no es normal se evitara su reproducción durante la vida cotidiana, en cualquier ámbito de esta misma propiciando así el cambio hacia la equidad de género.

Por lo cual es necesaria la atención desde la escuela como espacio de formación “obligatoria” durante la etapa adolescente. No solo con ellos sino también con el personal docente, administrativo, y padres de familia para que se dé un cambio en todos los niveles.

Ante la escasa impartición de talleres de este tipo en las comunidades rurales e indígenas, hace que el presente proyecto sea una herramienta potencialmente generadora de mayores intervenciones de formación y sensibilización en temas de mayor profundización referentes a la violencia de género.

Lo cual nos lleva a la reflexión de fomentar en la adolescencia una actitud crítica para que permita distinguir y ser conscientes de las desigualdades que se viven en nuestra sociedad, para que tomen conciencia de que la violencia no es normal y evitar su reproducción durante la vida cotidiana.

## VII.- BIBLIOGRAFÍA

**Álvarez, Maite María (2003)**, “Violencia de género y adolescencia, una propuesta de intervención educativa”, en *Otras Miradas*, vol.3, núm. 2, pp. 96-110, Universidad de los Andes Mérida, Venezuela.

**Amossy, Ruth y Herschberg, Anne (1997)**, *Steréotypes et clichés*, París: Editions Nathan.

**Amurrio Vélez, Mila; Larrinaga Rentería, Ane; Usategui Basozabal Elisa; Del Valle Loroño, Ana I. (2012)**, “Los estereotipos de género en los/las jóvenes y adolescentes” en XVII Congreso de Estudios Vascos: Gizarte aurrerapen iraunkorrerako berrikuntza = Innovación para el progreso social sostenible - Donostia: Eusko Ikaskuntza, P. 227 - 248. Disponible en: <http://studylib.es/doc/5705531/los-estereotipos-de-género-en-los-las-jóvenes-y-adolescencen...> [27 de Julio de 2017].

**Asociación Pies de Occidente (2007)**, “Informe final de investigación sobre violencia contra las mujeres indígenas”, en *Violencia contra la mujer maya*, UNIFEM (Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer), AMUTED, Quetzaltenango.

**Azaola, Elena (2009)**, “Patrones, estereotipos y violencia de género en las escuelas de educación básica en México”, en *Revista de Estudios de Género. La Ventana*, vol. IV, núm. 30, PP. 7-45 Universidad de Guadalajara, Guadalajara, México. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88412190003> [10 de agosto de 2017].

**Bascón, Miguel; Saavedra, Javier; Arias, Samuel (2013)**, “Conflictos y violencia de género en la adolescencia. Análisis de estrategias discursivas y recursos para

la coeducación”, en *Profesorado. Revista de currículum y formación de profesorado*, vol. 7, núm. 1, pp.289-307, Universidad de Granada, Granada, España.

**Castro, Roberto (2013)**, “Problemas conceptuales en el estudio de la violencia de género. Controversias y debates a tomar en cuenta”, en *Violencia de género y la persistencia de la desigualdad en el Estado de México*, Universidad Autónoma del Estado de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Centro de Investigación en Estudios de Género y Equidad, Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades, México; Editorial MNEMOSYNE.

**CDI (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas) (2006)**, *Indicadores con perspectiva de género*, México: Impresora y encuadernadora Progreso S.A. de C.V.

**Colás, Pilar y Villaciervos, Patricia (2007)**, “La interiorización de los estereotipos de género en jóvenes y adolescentes”, en *Revista de Investigación Educativa*, vol. 25, núm. 1, pp. 35-58. Asociación Interuniversitaria de Investigación Pedagógica, Murcia, España.

**Consejería de Presidencia (2013)**, Unidad didáctica “Prevención de la violencia de género en jóvenes y adolescentes” Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, España.

**Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (2012)**, Diagnóstico con perspectiva de género de la situación y condición de las mujeres indígenas de las cinco principales etnias en el Estado de México: Mazahua, Otomí, Náhuatl, Matlatzinca y Tlahuica, México. Disponible en: [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/ftpg/EdoMex/MEX\\_MA11\\_DX\\_MUJERES\\_INDIGENAS\\_12.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/ftpg/EdoMex/MEX_MA11_DX_MUJERES_INDIGENAS_12.pdf) [06 de Noviembre de 2017].

**Facio, Alda y Fries, Lorena (2005)**, “Feminismo, género y patriarcado” en *Academia. Revista sobre enseñanza del Derecho de Buenos Aires*, núm. 6, pp. 259-294. Santiago de Chile, Editorial LOM.

**Gálvez, Leticia (2015)**, *Proyecto de prevención de violencia de género en adolescente*, Trabajo fin de grado educación social. Universidad de Palencia, España.

**González, Blanca (1999)**, “Los estereotipos como factor de socialización en el género”, en *Temas Comunicar* 12, pp. 79-88, Universidad de Sevilla. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/158/15801212.pdf> [12] [12 de Agosto de 2017]

**González, Fabiola y Arellano, Laura Elena (s/f)**, “Género, Educación y reproducción del *habitus*”, en ponencia presentada en el *10º congreso internacional retos y expectativas de la universidad latinoamericana frente a los temas emergentes del desarrollo*, Universidad Autónoma de Nayarit, México. Disponible en: [http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/123456789/3609/1/Genero\\_Educacion\\_y\\_reproduccion\\_del\\_habitus.pdf](http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/123456789/3609/1/Genero_Educacion_y_reproduccion_del_habitus.pdf) [22 de agosto de 2017].

**González, Soledad (2004)**, “La violencia conyugal y la salud de las mujeres desde la perspectiva de la medicina tradicional en una zona indígena”, en *Violencia contra las mujeres en contextos urbanos y rurales*, Marta Torres Falcón, compiladora, Programa interdisciplinario de estudios de la mujer, El colegio de México, A.C. México.

**González, Soledad y Valdez, Rosario (2008)**, “Violencia hacia las mujeres en ocho regiones indígenas de México: notas metodológicas en torno a la Encuesta Nacional sobre Salud y Derecho de las Mujeres Indígenas (ENSADEMI) 2007”, en *Estudios sociológicos*, Vol. 26, Núm. 77, pp. 435-450, El Colegio de México, A.C. México.

**Guzmán, Sánchez Francisco Miguel (2015)**, “Violencia de Género en adolescentes: análisis de las percepciones y de las acciones educativas propuestas por la junta de Andalucía”, Tesis Doctoral, Universidad de Sevilla, España.

**Heise, Lori et al. (1994)**, *Violencia contra la mujer: la carga oculta sobre la salud*, Organización Panamericana de la Salud, Washington, pp.1-83.

**Huacuz, María Guadalupe (2010)**, “La violencia contra las mujeres un problema complejo en el ámbito educativo” en *Decisio. Saberes para la Acción en Educación de Adultos: educación- prevención de la violencia de género*, Número 27, México: CREFAL.

**INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2017)**, *Resultados de la Encuesta Nacional Sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016*, Boletín de prensa núm. 379/17, Ciudad de México.

**INSP (Instituto Nacional de Salud Pública) (2008)**, *Encuesta de Salud y Derechos de las Mujeres Indígenas ENSADEMI 2008*, Valdez Santiago, Rosario (Coord. Gral.), México.

**IPN (Instituto Politécnico Nacional) (2009)**, *Violentometro*, disponible en: [www.genero.ipn.mx/MaterialesDeApoyo/Paginas/Violentometro1.aspx](http://www.genero.ipn.mx/MaterialesDeApoyo/Paginas/Violentometro1.aspx) [23 de mayo de 2017].

**Lamas, Marta (2003)**, *El concepto de Género*, UNAM (Universidad Autónoma de México), Coordinación de Humanidades, PUEG, México.

**Lamas, Marta (2000)**, *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, Ciudad de México: PUEG, Porrúa.

**Lagarde, Marcela (1996)**, “El género”, fragmento literal: ‘La perspectiva de género’, en *Género y Feminismos. Desarrollo humano y democracia*. Madrid: España, Ed. Horas y Horas.

**Leñero, Martha I. (2011)**, *Equidad de género y prevención de la violencia en secundaria*, Secretaria de Educación Pública, Universidad Autónoma de México, México.

**López, Karelín (2010)**, “Relevancia y prevención de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja Una aproximación al caso cubano”, en *Decisio. Saberes para la Acción en Educación de Adultos: educación- prevención de la violencia de género*, número 27, México: CREFAL.

**Lovera, Sara (coord.) (2010)**, *Testimonios y experiencias de promotoras indígenas del programa organización productiva para mujeres indígenas (POPMI)*, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas CDI, México.

**Mora, Alma Rosa (2010)**, “Violencia y desigualdad de género en el aula del contrato sexual al contrato escolar” en *Decisio. Saberes para la Acción en Educación de Adultos: educación- prevención de la violencia de género*, núm. 27, México: CREFAL.

**Ortí, Ma. José (coord.), Bel, Ma. Carmen; Benavent, Isabel; Cardona, Luisa; Estepa, Mar; Milian, Balbina y Miralles, Lola (2010)**, “Experiencias y acciones docentes sobre la violencia de género en las aulas La experiencia del Grupo de Investigación, Análisis y Trabajo (GIAT) sobre violencia” en *Decisio. Saberes para la Acción de Adultos: educación- prevención de la violencia de género*. núm. 27, México: CREFAL.

**Oehmichen, Cristina (2010)**, “Imaginarios de la violencia en Mexico y Centroamérica”, en *Trace. Travaux et Recherches dans les Amériques du Centre*, núm. 57, pp.3-5, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, Distrito Federal, México. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=423839515001> [06 de Abril de 2017].

**Olivares Ferreto, Edith (coord.) SEDESOL (Secretaria de Desarrollo Social), INDESOL (Instituto de Desarrollo Social), EPADEQ A.C (Estudios y estrategias para el desarrollo de la equidad A.C.), (2014)**, *Violencia de género contra las mujeres indígenas universitarias a lo largo de su trayectoria en el ámbito educativo. Estudio de caso: Estudiantes de la Universidad Intercultural del Estado de México*. Ciudad de México. Disponible en: <http://epadeq.com.mx/wp-content/uploads/2014/05/Documento-integradoINDESOL2013.pdf> [11 de Abril de 2017].

**OMS (organización mundial de la salud) (2000)**, *La salud de los jóvenes. Un desafío para la sociedad*. Informe de un grupo de estudios de la OMS acerca de los jóvenes y la “salud para todos en el año 200”, Impreso en España.

**OMS (2013)**, *Comprender y abordar la violencia contra las mujeres. Violencia infligida por la pareja*, Washington, DC: Organización Panamericana de la Salud.

**Pineda, Susana y Aliño, Miriam (1999)**, “El concepto de adolescencia”, en *Manual de prácticas clínicas para la atención integral a la salud en la adolescencia*, MINSAP, Ciudad de la Habana, Cuba.

**Pueblos América (s/f)**, Disponible en: <https://mexico.pueblosamerica.com/i/san-lucas-ocotepec/> [03 de Agosto de 2017].

**Romero, Angelica; Pick, Susan; Parra, Ana de la, Givaudan, Martha (2010)**, “Evaluación del impacto de un programa de prevención de violencia en adolescentes”, en *Interamerican Journal of Psychology*, vol.44, núm.2, pp.203-212, Sociedad Interamericana de Psicología, Austin, Organismo Internacional. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28420641001> [30 de Junio de 2017].

**Saiz, José L.; Rapimán, M. Eugenia; Mladinic, Antonio (2008)**, “Estereotipos Sobre los Mapuches: Su Reciente Evolución” en *Psykhé*, vol. 17, núm. 2, pp. 27-40 Pontificia Universidad Católica de Chile Santiago, Chile. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=96717204> [20 de Septiembre de 2017].

**Saucedo, Irma; Ramos, Luciana y Ervin, Rus (2010)**, “Creación de liderazgo de Jóvenes y capacitación dirigida a sistema educativo, organizaciones no gubernamentales y sistema de salud. Proyecto piloto” en *Decisio. Saberes para la Acción de Adultos: educación- prevención de la violencia de género*. núm. 27, México: CREFAL (Centro de cooperación regional para la educación de adultos en América latina y el caribe).

**Scott, Joan W. (1996)**, “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, en Lamas Marta (comp.) *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México, PUEG (Programa Universitario de Estudios de Género), México.

SEP (Secretaría de Educación Pública) UNAM (Universidad Autónoma de México) PUEG (Programa Universitario de Estudios de Género) (2011), *Equidad de género y prevención de la violencia en secundaria*, Ciudad de México.

**Seidler, Víctor (2008)**, “La violencia: ¿el juego del hombre?”, en *Masculinidades: el juego de género de los hombres en el que participan las mujeres*, México, DF., Impresos Rometa.

**Silva, Cecilia; Mendoza-Jiménez, Jessica Ivonne; González-Alcántara, Karla Edith (2014)**, “Varones adolescentes: rol de género y actitudes hacia el peso y la alimentación” en *Revista Mexicana de Psicología*, vol. 31, núm. 1, pp. 50-57 Sociedad Mexicana de Psicología A.C. Distrito Federal, México. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=243033030007> [06 de Septiembre de 2017].

**Torres, Marta (2010)**, “Cultura patriarcal y violencia de género. Un análisis de derechos humanos”, en *Los grandes problemas de México, Relaciones de género*, Ana María Tepichin, Karine Tinat y Luz Elena Gutiérrez, (coords.) El Colegio de México, México.

**Vélez, Graciela y Luna América (coords.) (2015)**, *Violencia de Género. Escenarios y quehaceres pendientes*, México: Universidad Autónoma del Estado de México.

**Velázquez Rivera, Gisela (2011)**, “La violencia durante el noviazgo en adolescentes”, en *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, vol. 19, num.82, Puebla, México: BUAP.

**Vizcarra, Ivonne y Vélez, Graciela (2009)**, “Derechos reproductivos y sexuales de las esposas de migrantes mexiquenses” en *Migración, democracia y desarrollo la experiencia mexicana*. Norma Baca Tavira, Francisco Herrera Tapia, Roció González Orihuela, coords. Instituto Electoral del Estado de México, México, impreso en los talleres de la edición a cargo del departamento de promoción Editorial del Centro de formación y documentación electoral del IEEM.

**Vizcarra-Bordi, Ivonne; Lutz, Bruno; Ramírez-Hernández, Roque (2013)**, “El mismo fogón: migración y trabajo reproductivo femenino en comunidades mazahuas”, en *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales*, vol. 20, núm. 61, pp. 193-218, Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, México.



## VIII.- ANEXOS

### 8.1.- Cuestionario para el diagnóstico.

El presente cuestionario tiene como objetivo recabar información sobre la violencia de género, para la investigación y propuesta de un plan de acción.

LA INFORMACIÓN OBTENIDA ES TOTALMENTE CONFIDENCIAL Y ANÓNIMA.

Favor de responder a las siguientes preguntas con honestidad,

H     M

muchas gracias.

Fecha de aplicación \_\_\_\_\_ Edad \_\_\_\_\_ Sexo \_\_\_\_\_

Grado Escolar \_\_\_\_\_ Comunidad \_\_\_\_\_

Municipio: \_\_\_\_\_

1.- Escribe en el cuadro con quienes vives en tu casa o si alguien de tu familia es migrante.

En tú casa vives con:	Vive en otro lugar (migrantes)	¿En qué lugar está?	Edad	Nivel de estudios	A que se dedica
Papa:					
Mama:					
Hermanos					

2.- ¿Menciona todos los tipos de violencia que conoces?

3.- ¿Sabes que es la violencia de género?

**SI** \_\_\_\_\_

**NO** \_\_\_\_\_

4.- ¿Menciona qué entiendes por violencia de género?

5.- ¿Sabes que causas provocan la violencia género?

6.- ¿Qué consecuencias tiene la violencia de género?

7.- ¿Quiénes pueden sufrir violencia de género?

**I.- Contesta las siguientes preguntas de acuerdo a tú criterio, encerrando en un círculo tu respuesta.**

- |   |   |   |
|---|---|---|
| 10.- ¿una mujer debe obedecer a su esposo o pareja en todo lo que él ordene?                            | V | F |
| 11.- ¿las mujeres tienen los mismos derechos que los hombres?   | V | F |
| 12.- ¿una mujer puede escoger libremente a sus amistades?   | V | F |
| 13.- ¿el hombre tiene la obligación de hacerse cargo de los gastos de la casa?                          | V | F |
| 14.- ¿las mujeres tienen la misma capacidad que un hombre para ganar dinero?                            | V | F |
| 15.- ¿los hombres tienen derecho de prohibirle a las mujeres salir de la casa?                          | V | F |
| 16.- ¿si un hombre le pega a una mujer es porque algo hizo?   | V | F |
| 17.- ¿si hay golpes en la casa es asunto de la familia y hay que quedar?                                | V | F |
| 18.- ¿es obligación de la mujer tener relaciones sexuales con su esposo o pareja, incluso si no quiere? | V | F |
| 19.- ¿los hombres tienen derecho a controlar la vida de las mujeres?                                    | V | F |
| 20.- ¿la vida de una mujer vale menos que la vida de un hombre?   | V | F |
| 21.- ¿las mujeres son por naturaleza sumisas, obedientes, frágiles, indefensas?                         | V | F |
| 22.- ¿los hombres deben cuidar y proteger a las mujeres?  | V | F |
| 23.- ¿la violencia entre hombres y mujeres solo se expresa con golpes?                                  | V | F |
| 24.- ¿los hombres no deben llorar?  | V | F |
| 25.- ¿las mujeres son responsables de las labores del hogar?  | V | F |

**III.- En los siguientes cuadros contesta todas las opciones con la mayor sinceridad.**

<u>Alguna vez has visto o sido testigo de:</u>	SI	NO	A quién fue dirigido (Amigos, hermanas, maestros, etc...)	Quién lo hizo	En qué lugar ocurrió
Bromas hirientes					
Chantajear					
Mentir, engañar					
Ignorar, ley del hielo					
Celar					
Culpabilizar					

Descalificar					
Ridiculizar, ofender					
Humillar en público					
Intimidar, amenazar					
Controlar, prohibir (amistades, familiares, dinero, lugares, celular, vestimenta, apariencia, actividades )					
Destruir artículos personales					
Manosear					
Caricias agresivas					
Golpear “jugando”					
Pellizcar, arañar					
Empujar, jalonear					
Cachetear					
Patear					
Encerrar, aislar					
Amenazar con objetos o armas					
Amenazas de muerte					
Forzar a una relación sexual					
Violar					
Mutilar					
Asesinar					

<b>Alguna vez TÚ has sufrido de:</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>Quién te lo hizo</b>	<b>En qué lugar ocurrió</b>	<b>Cuántas veces lo has padecido</b>
Bromas hirientes					
Chantajear					
Mentir, engañar					
Ignorar, ley del hielo					
Celar					
Culpabilizar					
Descalificar					
Ridiculizar, ofender					
Humillar en público					
Intimidar, amenazar					
Controlar, prohibir					
Destruir artículos personales					
Manosear					
Caricias agresivas					
Golpear “jugando”					
Pellizcar, arañar					

Empujar, jalonear					
Cachetear					
Patear					
Encerrar, aislar					
Amenazar con objetos o armas					
Amenazas de muerte					
Forzar a una relación sexual					
Violar					
Mutilar					
Asesinar					

**Muchas gracias por tu participación.**